



# GACETA DEL CONGRESO

## SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXII - N° 1377

Bogotá, D. C., lunes, 2 de octubre de 2023

EDICIÓN DE 30 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

# SENADO DE LA REPÚBLICA

## ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL  
PERMANENTE HONORABLE  
SENADO DE LA REPÚBLICA  
**ACTA NÚMERO 01 DE 2023**

(julio 25)

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 10:10 a. m., el día martes 25 de julio de 2023, se reunieron en sesión presencial, los miembros de la Comisión Tercera Constitucional Permanente con el fin de poner a consideración el siguiente Orden del Día.

### ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión ordinaria del día martes 25 de julio de 2023

Hora: 10:00 a. m.

I

**Llamado a lista y verificación del quórum**

II

**Postulación, elección y posesión de la Mesa Directiva para el Periodo Legislativo 2023-2024**

III

**Lo que propongan los honorables Senadores**

IV

**Negocios sustanciados por la Presidencia**

El Secretario – General,

*Rafael Oyola Ordosgoitia.*

**Honorable Senadora Clara Eugenia López Obregón presidenta de la Comisión Tercera del Senado:**

Muchísimas gracias, muy buenos días a los Senadores integrantes de la Comisión Tercera, sírvase señor secretario llamar a lista.

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:**

Sí señora Presidenta, honorables Senadores

Benavides Mora Carlos Alberto  
Bitar Castilla Liliana Esther  
Castellanos Serrano Jairo Alberto  
Cepeda Sarabia Efraín José  
Daza Cotes Imelda  
Garcés Rojas Juan Carlos  
Gómez Amin Mauricio  
González Villa Carlos Julio  
López Obregón Clara Eugenia  
Ramírez Cortés Ciro Alejandro  
Uribe Turbay Miguel  
Zabaraín Guevara Antonio Luis

**En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los siguientes Senadores:**

Echavarría Sánchez Juan Diego  
Espinosa Oliver Karina  
Espitia Jerez Ana Carolina  
Gnecco Zuleta José Alfredo

**Se excusó el honorable Senador**

Gallo Maya Juan Pablo

**EXCUSA**

Bogotá, julio 24 de 2023

Doctor

RAFAEL OYOLA

Secretario

Comisión Tercera

Senado de la República

**Referencia: Excusa**

Respetado doctor:

Por este medio anexo la Resolución 425 del 19 de julio por medio de la cual la Mesa Directiva del

honorable Senado de la República me concedió licencia de paternidad.

Lo anterior para que la Mesa Directiva de la Comisión Tercera del Senado de la República, tenga en cuenta esta licencia como excusa para asistir a la sesión citada para el día 25 de julio.

Agradeciendo la atención prestada y sin otro particular,

Cordialmente,

*Juan Pablo Gallo,*  
Senador de la República.

Señora Presidenta le informo que han contestado a lista 12 honorables Senadores, hay quórum para decidir.

**Honorable Senadora Clara Eugenia López Obregón presidenta de la Comisión Tercera del Senado:**

Muchísimas gracias señor Secretario, sírvase por favor leer el Orden del Día.

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:**

Sí señora Presidente, esta leído el Orden del Día.

**Honorable Senadora Clara Eugenia López Obregón Presidenta de la Comisión Tercera del Senado:**

¿Aprueba la comisión el Orden del Día?

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:**

Ha sido aprobada señora Presidenta, segundo punto, postulación, elección y posesión de la Mesa Directiva para el periodo legislativo 2023-2024.

**Honorable Senadora Clara Eugenia López Obregón Presidenta de la Comisión Tercera del Senado:**

Muchísimas gracias señor Secretario, yo verdaderamente lamento que usted no haya cumplido la instrucción de aplazar esta sesión de la comisión tercera, entiendo que sí, por solicitud de varios de sus integrantes, pero desconociendo la voluntad de la presidencia y quiero explicarles porque hice esa solicitud. El Pacto Histórico está ahora reunido en bancada, estamos pendientes de que llegue el señor Presidente del Senado, para aclarar una serie de circunstancias, todas muy delicadas que tienen que ver con el cumplimiento del acuerdo que habíamos hecho desde hace un año para la elección de todas las mesas directivas de las Comisiones de Senado, no sé si también Cámara de Representantes.

Entonces yo debo regresar a esa sesión, porque es de suma importancia, entonces siendo esa la situación, decreto un receso hasta hoy a las 6 de la tarde para que reunamos nuevamente para...

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia:**

Moción de orden.

**Honorable Senadora Clara Eugenia López Obregón Presidenta de la Comisión Tercera del Senado:**

Se levanta la sesión entonces.

**Honorable Senador Mauricio Gómez Amín:**

No, no Presidenta

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia:**

Perdón la Presidenta.

**Honorable Senador Juan Carlos Garcés Rojas:**

Usted no es la Presidenta, usted no puede liberar, usted no puede violar con todos los Senadores, Presidenta.

**Honorable Senador Mauricio Gómez Amín:**

Eso no está bien.

**Honorable Senadora Clara Eugenia López Obregón presidenta de la Comisión Tercera del Senado:**

Se levanta la sesión.

**Honorable Senador Juan Carlos Garcés Rojas:**

Pido moción de orden, acuérdesse, que la Ley 5ª es clara, que nosotros podemos votar.

**Honorable Senadora Clara Eugenia López Obregón presidenta de la Comisión Tercera del Senado:**

Levantada la sesión, aquí no hay moción de orden alguna, pido orden en la sala.

**Honorable Senador Juan Carlos Garcés Rojas:**

Pido que se ponga a votación de la comisión, usted sabe que...

**Honorable Senadora Clara Eugenia López Obregón presidenta de la Comisión Tercera del Senado:**

Ya se levantó la sesión.

**Honorable Senador Juan Carlos Garcés Rojas:**

No, no eso no es así.

**Honorable Senadora Clara Eugenia López Obregón presidenta de la Comisión Tercera del Senado:**

Ya se levantó la sesión.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia:**

Se apeló la decisión.

**Honorable Senador Juan Carlos Garcés Rojas:**

Se apeló la decisión, Secretario usted tiene que cumplir con la ley, usted tiene que cumplir con la ley, se apeló la decisión, de la señora Presidenta.

**Honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:**

Secretario yo quiero dejar claridad de algo, la doctora Clara López constitucionalmente fue

Presidente hasta el 20 de julio, ella hoy no ejerce funciones de Presidente, su periodo cesó el 20 de julio, protocolariamente lo que se acostumbra en estas comisiones, es que quien venga como Presidente, tenga y que decida, pero es protocolario, entonces es la decisión de nosotros, para que se presida por orden alfabético, cuando la Presidenta no esté, eso no tiene discusión, están aquí cantidades de abogados, y con todo el respeto, fueron a la universidad y estudiaron, pero no son abogados, son dos cosas diferentes, estudiar derecho y ser abogado. Entonces por favor procedamos, hacer una apelación.

**Honorable Senadora Clara Eugenia López Obregón Presidenta de la Comisión Tercera del Senado:**

Apreciado Senador, por conducta concluyente ustedes me eligieron y me constataron como Presidenta de esta sesión, esperaron hay que llegar, tomamos lista etc. Entonces yo he solicitado que se hiciera un aplazamiento, porque tenemos una reunión muy, muy importante.

**Honorable Senador Juan Carlos Garcés Rojas:**

Y nosotros hemos apelado, eso la Ley 5ª, Secretario por favor.

**Honorable Senadora Clara Eugenia López Obregón Presidenta de la Comisión Tercera del Senado:**

Tengo el uso de la palabra, Senador, entonces le quiero decir, doctor Fincho Cepeda sabe, que nuestro compromiso es votar por él, para Presidente de esta comisión, yo al primero que le comuniqué, la necesidad de este aplazamiento, con el tiempo suficiente, para que conviniéramos a qué horas nos volvíamos a reunir, y aquí no hay ningún acto de mano, ni ningún desconocimiento de lo pactado, yo levanté la sesión por la gritería que se generó y yo en esos términos, me retiro del recinto, ustedes hagan lo que dispongan, pero yo me retiro del recinto, porque yo considero levantada la sesión, muchas gracias.

**Honorable Senador Juan Carlos Garcés Rojas:**

Bueno no, el Secretario nos responde, el Secretario nos puede responder.

**Honorable Senador Mauricio Gómez Amín:**

Presidenta, la gritería se armó porque la levantó sin oírnos, está violando los acuerdos de los partidos.

**Honorable Senador Juan Carlos Garcés Rojas:**

No, no, yo quiero que usted nos responda, hay una apelación.

**Honorable Senador Mauricio Gómez Amín:**

No, no usted no, nos va a violar nuestros derechos.

**Honorable Senador Juan Carlos Garcés Rojas:**

No, hay una apelación, venga, venga, escuchemos al Secretario, ella no es la Presidenta de esta comisión, ella ya no es la Presidenta.

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:**

Honorables Senadores, la Senadora Clara López, hizo el Orden del Día, se llamó a lista, se conformó el quórum decisorio, se leyó el Orden del Día, fue aprobado, manifestó que se levantaba la sesión y hubo un receso, y ese receso fue apelado hasta allí vamos.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia:**

La Vicepresidenta, puede tramitar la apelación.

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:**

Aquí como Presidenta, le da la palabra al Senador Echavarría por favor.

**Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla Presidenta encargada de la Comisión Tercera del Senado:**

Senador Echavarría tiene la palabra.

**Honorable Senador Juan Diego Echavarría Sánchez:**

Gracias Presidenta, yo llamo a todos los compañeros a la serenidad, recuerden que cuando se acaban los argumentos, es que empezamos a levantar la voz y no se trata de maltratarnos entre unos y otros, sino que, se trata de presentar argumentos, mirar que dice la Ley 5ª y con fundamento en la Ley 5ª resolver.

Qué considero yo, que el trámite de la sesión se está dando, como lo establece la Ley 5ª, quien preside, pues preside quien haya sido Presidente, en el periodo anterior que para este caso es la Senadora Clara y está la Vicepresidenta Liliana, en caso de falta de ella, si es por orden alfabético, es decir la sesión arranca bien, la presidenta toma una decisión, y esa decisión, de levantar y hacer el receso es apelada por el Senador Fincho, cuando una decisión es apelada, la apelación tiene que presentarse de forma inmediata, es decir, una vez se toma la decisión tiene que apelar.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:

Eso se hizo.

**Honorable Senador Juan Diego Echavarría Sánchez:**

Se tomó la decisión y se apeló de forma inmediata, una vez se apela, se tiene que resolver la apelación, quien resuelve la apelación, el pleno de la comisión, somos nosotros quienes la resolvemos, en este caso la Presidenta se levanta, está la Vicepresidenta, ya no es decisión suya, sino que es decisión de la plenaria, entonces tiene que someter la apelación a ver cómo se resuelve, ese es el trámite sin maltratarnos los unos a los otros.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia:**

Muy bien, muy bien, conciencia jurídica.

**Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla Presidenta encargada de la Comisión Tercera del Senado:**

Sometemos a consideración la apelación presentada por el Senador Cepeda.

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:**

Está en consideración honorables Senadores.

**Honorable Senador Miguel Uribe Turbay:**

Nominal

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:**

Si quieren, vamos hacer la votación nominal de la apelación señora Presidenta.

**Honorable Senador Jairo Alberto Castellanos Serrano:**

Señor Secretario, por favor diga en qué sentido es la votación.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado si se vota SÍ, es aceptando la apelación, si se vota NO, es negándola.

Benavides Mora Carlos Alberto.

**Honorable Senador Juan Carlos Garcés Rojas:**

Presidenta, me puede dar la palabra.

**Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla Presidenta encargada de la Comisión Tercera del Senado:**

Tiene la palabra el Senador Juan Carlos.

**Honorable Senador Juan Carlos Garcés Rojas:**

Mira, es que aquí con Fincho, yo tengo claridad, si vamos aceptar la apelación, tenemos que votarla positiva, votar SI, secretario.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia:**

A mí me parece que, yo no soy abogado, aquí esta conciencia jurídica, pero ya la apelación se surtió, no solamente la presenté yo, sino toda la comisión, de manera inmediata, entonces ya la apelación como dice el doctor Juan Diego, pues es de inmediato cumplimiento.

**Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla Presidenta encargada de la Comisión Tercera del Senado:**

Senador Ciro tiene la palabra.

**Honorable Senador Ciro Alejandro Ramírez Cortés:**

Gracias Presidenta, la apelación se aceptó como dice el Senador Cepeda, ahora lo que nosotros vamos a decir si se acepta el contenido de esa apelación, entonces tenemos que decir SÍ, si aceptamos la apelación que dice el Senador Cepeda, por eso es que hay que votar SÍ.

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:**

Senador excúseme, la apelación se presentó, mas no ha sido aceptada, eso es lo que vamos hacer ahora:

**Honorable Senador Juan Diego Echavarría Sánchez:**

Antes de votar Presidenta, quien apela es el Senador Efraín Cepeda, yo que le pido al Senador, o sea, que

aclara en qué sentido va la apelación, hay una decisión, una primera decisión que es de suspender la sesión, hay una segunda decisión que es la de levantar la sesión, entonces es usted Senador Efraín Cepeda, es usted quien debe argumentar, que en mi caso específico, lo que pasa es que la sesión ya no se suspendió, sino que se levantó, la apelación tiene que ir en qué sentido, en que no se levante la sesión y que se continúe el trámite de la misma.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia:**

Muy bien entonces, en ese sentido, que no se levanta la sesión, entonces se vota NO, para decir que no se levante la sesión, listo.

**Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla Presidenta encargada de la Comisión Tercera del Senado:**

Exacto la idea es aclarar que se revoca la decisión de la mesa directiva y continuamos la sesión.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia:**

O sea o se levanta la sesión, el NO, es no levantar la sesión y se revoca la sesión.

**Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla Presidenta encargada de la Comisión Tercera del Senado:**

Y continuamos en comisión.

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:**

Bueno.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia:**

La conciencia jurídica el doctor Juan Diego, entonces es SÍ a la apelación, okey muy bien.

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:**

Benavides Mora Carlos Alberto	
Bitar Castilla Liliana Esther	SÍ
Castellanos Serrano Jairo Alberto	SÍ
Cepeda Sarabia Efraín José	SÍ
Daza Cotes Imelda	SÍ
Echavarría Sánchez Juan Diego	SÍ
Espinosa Oliver Karina	SÍ
Espitia Jerez Ana Carolina	
Gallo Maya Juan Pablo	EXCUSA
Garcés Rojas Juan Carlos	SÍ
Gnecco Zuleta José Alfredo	SÍ
Gómez Amin Mauricio	SÍ
González Villa Carlos Julio	SÍ
López Obregón Clara Eugenia	
Ramírez Cortés Ciro Alejandro	SÍ
Uribe Turbay Miguel	SÍ
Zabaraín Guevara Antonio Luis	SÍ

Señora Presidenta, le informo por el SÍ trece (13) votos, por le NO 0 (cero), ha sido aprobada la proposición de apelación presentada por el Senador Efraín Cepeda en el contenido de no levantar la sesión y seguir con el trámite del Orden del Día.

**Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla Presidenta encargada de la Comisión Tercera del Senado:**

Señor Secretario, continuemos con el Orden del Día.

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:**

Si señora Presidenta, segundo punto, postulación, elección, el Orden del Día si fue votado, se deja constancia de eso, postulación, elección y posesión de la Mesa Directiva para el Periodo Legislativo 2023-2024, si se votó el Orden Del Día señor Senador.

**Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla presidenta encargada de la Comisión Tercera del Senado:**

Abrimos las postulaciones de Presidente y Vicepresidente.

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:**

Castellanos Serrano Jairo Alberto por favor, en el Orden del Día, sí señor, Senador Castellanos por favor, mientras la Senadora Liliana presenta al Senador Efraín Cepeda.

**Honorable Senador Jairo Alberto Castellanos Serrano preside la Comisión Tercera del Senado:**

Se abren las postulaciones para la Presidencia de la Comisión Tercera y Vicepresidencia de la misma, tiene la palabra la Senadora Liliana Bitar.

**Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla:**

Gracias señor Presidente, para mí es muy grato, bueno primero, buenos días a todos mis queridos compañeros, y a la mesa directiva, es muy grato postular como presidente de esta querida Comisión Tercera a un amigo, a un barranquillero, a un gran ser humano, economista de la Universidad de los Andes y especialista en altas finanzas en esa misma casa de estudios, además un destacado dirigente empresarial y gremial, experto en administración de empresas y finanzas relacionadas con la actividad privada y temas económicos en el sector público.

Actualmente vicepresidente de la ODCA, que es la organización demócrata cristiana de América, la cual es integrada por partidos y movimientos de más de 25 países del continente.

El Senador Cepeda ha sido elegido durante 8 periodos como Senador y durante ese tiempo ha sido presidente del Congreso y dos veces Vicepresidente del Congreso.

Es un líder con una trayectoria impecable y un hombre brillante que se ha convertido en un referente clave de nuestro partido Conservador, quien hoy honrosamente preside y si hay una palabra con la cual, yo creo que todos los colegas podemos, descifrar a Efraín, es que es un caballero en cada una de las etapas de su vida, en su vida personal, profesional y laboral, Efraín ha sido un ejemplo de

disciplina, compromiso y absoluta consagración por el sector público.

Yo creo que no alcanzaría a mencionar en este tiempo todo lo que significa Efraín, que es nuestro amigo y nuestro colega, pero con esta carrera tan laureada que ha tenido, con su liderazgo y su gran experiencia política y profesional, hacen que el Senador Efraín Cepeda sea un candidato idóneo para llevar las riendas de esta comisión.

Por todo ello y sus enormes méritos, en nombre del Partido Conservador Colombiano me enorgullece postular a Efraín Cepeda Sarabia, como presidente de la Comisión Tercera para el periodo 2023-2024, gracias señor Presidente.

**Honorable Senador Jairo Alberto Castellanos Serrano preside la Comisión Tercera del Senado:**

Tiene la palabra el Senador Juan Carlos Garcés.

**Honorable Senador Juan Carlos Garcés Rojas:**

Muchas gracias, en nombre del Partido de la U, de mi compañero Gnecco, quien les habla, nos honra postular a un gran amigo, un ser humano que me ha enseñado muchas cosas en este año, me ha tocado al lado de él, un economista Industrial de la Universidad de los Andes, especialista en altas finanzas de esa misma universidad, ha cursado estudios militares, recibiendo el título de Teniente de Fragata de la Reserva naval, Teniente de navío de la reserva naval, capitán de corbeta reserva naval destacado dirigente empresarial, gremial experto en administración de empresas y Finanzas relacionadas con la actividad privada y temas económicos en el sector público.

El Senador Cepeda tiene una amplia experiencia pública, es Senador desde el año 1991, de donde ha trabajado por mejorar la relación entre la sociedad civil y política y ante todo por lograr que el presupuesto de la nación sea la base de la generación de empleo, presidente del partido conservador colombiano un hombre serio y hoy me honra postularlo como el próximo presidente de esta Comisión Tercera, muchas gracias.

**Honorable Senador Jairo Alberto Castellanos Serrano preside la Comisión Tercera del Senado:**

Gracias Senador, tiene la palabra el senador Ciro Ramírez y luego Antonio Zabaraín.

**Honorable Senador Ciro Alejandro Ramírez Cortés:**

Gracias presidente, también me permito postular, en nombre del centro democrático mi compañero Miguel Uribe y quien les habla, al Senador Efraín Cepeda a quien conocemos desde hace ya varios periodos en el Congreso de la República, sabemos de su trabajo su experiencia sobre todo y hoy funge como Presidente del Partido Conservador Colombiano.

Estamos seguros que desde su presidencia usted hará, el mejor de los espacios y todas las garantías para que tengamos discusiones, sobre las

necesidades Y problemas económicos que hoy tiene el país Senador Cepeda, le deseamos los mejores éxitos, en este año de presidencia y también postular a la Senadora Imelda Daza Cotes, que a pesar de las diferencias ideológicas, ha existido siempre respeto y cordialidad y trabajo mancomunado, en todos los proyectos y discusiones que se han surtido en esta comisión y en las comisiones económicas, Gracias Presidente.

**Honorable Senador Jairo Alberto Castellanos Serrano preside la Comisión Tercera del Senado:**

Muchas gracias Senador Ciro, tiene la palabra el Congresista Antonio Zabarain.

**Honorable Senador Antonio Luis Zabarain Guevara:**

Muchas gracias señor Presidente, yo quiero ser muy breve, en primer lugar, coadyuvar, todo lo que han expresado quienes me antecedieron en el uso de la palabra, en lo que hace referencia a las virtudes y calidades profesionales del Senador Efraín Cepeda Sarabia, mi compañero, mi amigo a quien siempre o por quien siempre he procesado admiración y respeto. Efraín es un líder de talla nacional y qué mejor para esta Comisión, tener como presidente a un hombre de las calidades intelectuales y profesionales de Efraín Cepeda Sarabia.

En segundo lugar, para terminar con el tema de la postulación me honra mucho, hacer la postulación para vicepresidenta de esta Comisión Tercera Constitucional Permanente, de la amiga Imelda Daza Cotes, como decía el Senador Ciro, a pesar de las diferencias ideológicas de que estamos en orillas diferentes siempre ha sido una persona amable cálida siempre con una frase agradable con quien uno se siente cómodo, con quien uno de verdad, puede dialogar y puede conversar sin prevenciones.

Hoy quiero en mi condición de hombre Caribe, celebrar que la mesa directiva de esta comisión tercera constitucional permanente, estará integrada por dos ilustres personalidades del Caribe colombiano, Efraín Cepeda Sarabia e Imelda Daza Cotes, muchas gracias señor presidente.

**Honorable Senador Jairo Alberto Castellanos Serrano preside la Comisión Tercera del Senado:**

Gracias a usted, tiene la palabra el Senador Mauricio Gómez Amín.

**Honorable Senador Mauricio Gómez Amín:**

Presidente gracias, yo no voy a repetir las calidades profesionales y humanas, que todos los senadores y senadoras de esta comisión, han nombrado en la mañana de hoy de Efraín Cepeda, todo eso lo comparto fincho, sabes el aprecio, el cariño y el respeto que te tengo, pero además de lo profesional y de lo humano, todo todos admiramos del doctor Cepeda, Cómo se mantiene a pesar de sus años.

Doctor Cepeda, Todos queremos llegar así, y presidente garantías, en mi intervención, estoy seguro que la Comisión Tercera queda en las mejores manos, en un momento, tan crítico para el país, en un momento donde la sabiduría del doctor Cepeda,

se va a poner a prueba, donde al contrario de seguir polarizando el país, tenemos que buscar puntos medios y estoy seguro que tú, eres el indicado para que esta comisión llegue a buen Puerto este año.

Sobre Imelda Daza, cuando veo Imelda, no veo Imelda, por favor, ratifico que el proceso de paz con La FARC sirvió y sirvió mucho, tener personas como tú, en este Congreso, a mí me ratifica como Representante a la Cámara de esa época, que haber votado el proceso de paz con la FARC fue un acierto, pero es una mujer íntegra, valerosa, con la sonrisa más linda de la Comisión Tercera y del Senado de la República, ella sabe que la quiero, pero la sonrisa más linda la tiene Imelda Daza, tiene una sonrisa de paz, que ilumina esta Comisión, al Senado de la de la República y estoy seguro Fincho, que tendrás en ella una coequipera de lujo y confiamos en que también, ayudarás a nuestro presidente a llevar esta comisión a feliz Puerto y a buen Puerto a final de esta legislatura, a los dos bendiciones muchos éxitos y cuenten con nosotros incondicionalmente, mil y mil gracias.

**Honorable Senador Jairo Alberto Castellanos Serrano preside la Comisión Tercera del Senado:**

Muchas gracias alguien más, no, tiene la palabra el Senador Cepeda

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia:**

Muchas gracias señor presidente.

Yo solo quiero pero, me parece muy importante agradecerles a todos esas postulaciones, de verdad estoy abrumado con las palabras de cada uno de ustedes y profundamente agradecido, ese, yo no recuerdo en, y se equivocó Lilita qué ocho lecciones, le faltó una doctora señora Vicepresidenta, son nueve, jamás haya visto un intento de filibusterismo como el que se presentó hoy, era más fácil pasar a la votación, que meternos en el debate que nos metimos y se aplazaba o no, y pues eso lo hubiera costado pues a la Presidenta saliente Clara López, diez o quince minutos de receso.

Pues siempre, en todos estos años que hemos sido citados para una elección, pues se procede, no hay realmente en ese momento sino, tendrían que hacer causales pues extremas, pero una bancada realmente, se puede hacer a horas diferentes, sobre todo que, que hoy son las elecciones de todas las Mesas Directivas, de manera que nunca se ha sobrepuesto, una bancada sobre esa hora.

De manera que yo lamento mucho no, este incidente en una comisión, que venía actuando con mucha tranquilidad, una comisión que venía, que ha venido actuando con mucho colegage, que nos hemos entendido todos, este es realmente para mí pues, empaña ese accionar de la comisión y sí, y si soy elegido pues yo daré vuelta a la página, pero habrá que dormir con un ojo abierto en estos, en estos no, en este año.

Y finalmente decir que, me complace muchísimo, la postulación que se ha hecho de la Senadora

Imelda Daza y yo en nombre de mi partido, pues acojo esa postulación la conozco hace varios años, cuando fui Presidente del Senado de la República, saqué adelante el *Fast Track*, en sesiones extensas, porque estábamos en el partido conservador en la orilla, de ese proceso de paz y con Imelda pues, hicimos algunos foros en el Cesar por ejemplo, porque recorrí también el país, pues presentando las virtudes de la reconciliación y ella fue una consejera y fue una conferencista excelente, desde ahí conozco de sus calidades y si se me elige, para mí será un honor compartir esa mesa directiva con mi compañera Imelda por supuesto de mi región Caribe, que entonces tendremos una región Caribe, representada y como mujer de manera que, además de sus calidades humanas, costeña, mujer, pues sería un honor para mí compartir esa mesa directiva, gracias señor Presidente.

**Honorable Senador Jairo Alberto Castellanos Serrano preside la Comisión Tercera del Senado:**

Gracias a usted honorable Senador, tiene la palabra la muy querida senadora Imelda Daza de Valledupar para el mundo.

**Honorable Senadora Imelda Daza Cotes:**

Bueno un abrazo solidario para todos, y mi gratitud especial, para quienes han pensado en mí, como vicepresidenta de esta comisión, agradezco de verdad, me siento honrada con la postulación y aspiro a que, si soy elegida, pondré todo mi empeño, en sacar adelante, todas las tareas que nos sean encomendadas.

Creo que de mí a pesar de viejas, se sabe aquí muy poco, yo soy economista, graduada en la Universidad Nacional en 1972, hace muchos años, me inicié en la política con Luis Carlos Galán y Rodrigo Lara Bonilla, con ellos recorrí el Caribe y fui concejal de Valledupar por primera vez, como galanista y fui la primera mujer entonces, presidente del Consejo de Valledupar.

Más adelante ingresé a la unión patriótica, porque fue la propuesta de paz de Belisario Betancourt, toda la vida política mía ha girado alrededor del afán de construir paz, porque yo nací el año en que mataron a Gaitán cuando asesinaron a Gaitán yo tenía 23 días de nacida, quiere decir no he conocido a Colombia en paz, y desde que hice conciencia, entendí que esa era la tarea fundamental, construir paz y para construir Paz considere importante, acercarme a quienes hacen la guerra, es con ellos con quienes hay que hablar de paz, por eso ingresé a la unión patriótica y fui de nuevo concejal en Valledupar por la unión patriótica, vino el genocidio, porque la respuesta que el país le dio, la clase política al éxito electoral de la unión patriótica fue organizar un macabro plan de Exterminio físico, de los líderes de la unión patriótica, seis mil cuatrocientos doce, líderes fueron asesinados y los ratificó la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que condenó o hizo responsable al Estado colombiano de ese genocidio político.

Ese genocidio me obligó, a salir del país y a vivir exiliada durante 26 larguísimos inviernos en Suecia, un país maravilloso donde se premia la paz y se cultiva la democracia, pero aquel no era mi territorio, yo no había nacido allí, yo no había construido esa sociedad y a pesar de todo también allí fui activa políticamente, durante 14 años fui concejal del municipio, donde vivía Y allá ser concejales un cargo mucho más importante que aquí, porque allá no hay alcaldes, el municipio lo administra el consejo organizado en comisiones, yo pertenezco siempre a la comisión de Educación, entonces también allá fui activa en la política hice mucho activismo cuando se creó la Unión Europea, yo tuve el honor de recorrer Europa en nombre de la social democracia sueca, haciendo campaña por la Unión Europea, pero aquel no era mi lugar, durante esos 26 larguísimos años todos los días soñé con el retorno, el retorno a mi amado Caribe, a las 12 horas de sol de que disfrutaba, siempre en Valledupar, a la música vallenata, que me emociona y me encanta y la extrañé siempre, quise volver a lo mío porque mis luchas estaban aquí, porque la tarea de construir Paz era prioritaria y un año antes, de que se firmara el acuerdo, regresé, para eso, para atender la mano, a quienes por fin, dejaban las armas y se decidían a reincorporarse a la sociedad.

Por eso hoy hago parte del partido comunes, porque somos nosotros los civiles, los demócratas, los que queremos construir Paz, los que tenemos que tenderle nuestra mano, a quienes tuvieron el coraje, de dejar las armas y de reincorporarse a la sociedad, eso le da sentido a mi pertenencia, al partido comunes, del cual me siento muy orgullosa.

Mi tarea entonces, es trabajar en esa dirección, y en esta Comisión Tercera, tiene que ver mi formación como economista, por supuesto me dispongo, a prestar mis mejores servicios, hasta ahora yo no he tenido mucho activismo, en el Congreso, en general, ni en las comisiones, porque soy modesta y soy discreta, eso le enseña la edad, no llegué desde el primer día a echar discursos, ni a mostrarme, me di un año de plazo, así es que confidencialmente, hoy empieza mi periodo de mayor participación en el Congreso de la República y me complace, la capacidad que hasta ahora he tenido de compartir con todos los pensamientos y todas las ideologías, eso no lo aprendí aquí, eso lo aprendí en Suecia.

La verdad allá se premia la democracia y se cultiva, aprendí que mis contrarios políticos, no son mis enemigos, son mis contrarios, la diversidad es lo natural, el un animismo no existe, ni puede existir, nunca podré pensar yo, como usted querido amigo, ni usted como yo, pero qué rico que podamos hablar, que podamos compartir, opiniones distintas, en eso no tengo ningún inconveniente y aspiro que nunca, llegue yo a la confrontación, con ningún contrario político, lamento mucho, que mis compañeros de bancada, de pacto histórico, no estén aquí presentes, porque era con ellos, con quienes yo quería compartir, este día, no entiendo realmente qué pasa, nadie ha

conversado conmigo al respecto, y lamento que Clara y Benavides, no estén aquí, muchas gracias.

**Honorable Senador Jairo Alberto Castellanos Serrano preside la Comisión Tercera del Senado:**

Muchas gracias, vamos a proceder a la elección, vamos a, espérate, espérate, un momentito bienvenido la Senadora Carolina Espitia siempre elegante Senadora.

**Honorable Senadora Ana Carolina Espitia Jerez:**

Gracias compañero, presidente, bueno muy buenos días para todos, también quisiera el nombre de la coalición de la Esperanza y el Partido Alianza Verde, hacer nuestras postulaciones, nuestra postulación a la presidencia, al doctor Efraín Cepeda, conocemos de su experiencia su experticia y bueno, quién mejor que, quien ha tenido la responsabilidad de liderar este congreso para también poder orientar esta comisión, en cumplimiento además también de la palabra, que nos honró desde el mismo momento en el que, se hicieron estos acuerdos, entendiéndole que habrán diferencia seguramente, pero pidiéndole señor Presidente, las garantías para quienes también seguramente ,como lo dice la Senadora Imelda, podemos tener diferencias, pero eso no nos hace enemigos, sino simplemente creemos que es desde la diferencia que se construye, eso ha sido el partido Alianza Verde y la coalición de la Esperanza.

Y me honra también poder postular, a la vicepresidencia a una mujer con la que he tenido la oportunidad de hablar, me conmueve mucho su discurso y creo yo que, Imelda también, generacionalmente, nosotros le apostamos a la paz porque creemos que ese es el camino y escuchándote, creo yo que, valió la pena así como el presidente Cepeda, habérsela jugado por ese *Fast Track* para la paz, a mí me honra profundamente decir, que cuando se votó el plebiscito, en mi Departamento en Boyacá fue el único Departamento, que ganó el plebiscito, porque somos una generación que se la ha jugado por la paz y valdrá la pena, salvar cada vida y vivificar a los ciudadanos, en especial a los campesinos, así que me honra profundamente que tenga esa responsabilidad de estar acompañando, este año, esa responsabilidad de liderar los proyectos que lleven en beneficio, en especial, a cada territorio olvidado de este país, así que, muchas gracias señor Presidente, por la palabra.

**Honorable Senador Jairo Alberto Castellanos Serrano, Preside la Comisión Tercera del Senado:**

Gracias a usted Senadora; procedemos entonces al proceso de elección, no sin antes designar a los escrutadores para la elección del presidente y vicepresidente; entonces designamos al Senador Ciro Ramírez escrutador de la presidencia y a nuestro amigo Juan Diego Echavarría escrutador para la vicepresidencia, uno y uno entonces, también al Senador Garcés, en esta terna de escrutadores; procedemos señor Secretario a llamar a lista, e iniciar el proceso de elección.

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:**

Sí señor Presidente, vamos a llamar a lista: Honorables Senadores; por favor verificar las urnas.

**Honorables Senadores:**

Benavides Mora Carlos Alberto

Bitar Castilla Liliana Esther

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:**

Estamos votando por Presidente y Vicepresidente.

Castellanos Serrano Jairo Alberto

Cepeda Sarabia Efraín José

Daza Cotes Imelda

Echavarría Sánchez Juan Diego

Espinosa Oliver Karina

Espitia Jerez Ana Carolina

Gallo Maya Juan Pablo (presentó excusa)

Garcés Rojas Juan Carlos

Gnecco Zuleta José Alfredo

Gómez Amín Mauricio

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:**

Eso no cabe ahí en la urna.

González Villa Carlos Julio

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:**

Eso es para identificar mejor el voto, entre más doblado esté.

López Obregón Clara Eugenia

Ramírez Cortés Ciro Alejandro

Uribe Turbay Miguel

Zabaraín Guevara Antonio Luis

Cerrado el llamado a lista señor Presidente, ordene el escrutinio.

**Honorable Senador Jairo Alberto Castellanos Serrano:**

(Preside) la Comisión Tercera del Senado: Procedemos al escrutinio.

**Honorable Senador Ciro Alejandro Ramírez Cortés:**

Garcés venga y nos ayuda aquí a nosotros.

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:**

Primero la posesión del Senador Cepeda y el Senador Cepeda posesiona la Vicepresidenta.

**Honorable Senador Jairo Alberto Castellanos Serrano:**

(Preside) la Comisión Tercera del Senado:

14 votos por el Senador Efraín Cepeda para la Presidencia de la Comisión Tercera del Senado de la República y 14 votos por la Senadora Imelda

Daza Cotes, para la Vicepresidencia de la Comisión Tercera.

¿Acoge la Comisión Tercera al honorable Senador Efraín Cepeda como Presidente y a la querida Imelda Daza, como Vicepresidenta de esta Comisión?

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:**

Sí los acoge señor presidente y someta a la posesión respectiva.

**Honorable Senador Jairo Alberto Castellanos Serrano: (Preside) la Comisión Tercera del Senado:**

Continuamos con la posesión de nuestro querido presidente.

Bueno procedemos a la posesión de nuestro presidente.

### JURAMENTO

*Invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta Corporación que representa el pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Presidente de la Comisión Tercera os impone, de acuerdo con la Constitución y las Leyes?*

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia:**

*Sí juro.*

**Honorable Senador Jairo Alberto Castellanos Serrano (Preside) la Comisión Tercera del Senado:**

*Si así fuere, que Dios, esta Comisión os lo premien, sino que Él y Ella os lo demanden.*

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:**

Posesión de la Vicepresidenta.

### JURAMENTO

*Invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta Corporación que representa el pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Vicepresidenta de la Comisión Tercera os impone, de acuerdo con la Constitución y las Leyes?*

**Honorable Senadora Imelda Daza Cotes:**

*Sí juro.*

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:**

*Si así fuere que Dios, esta Comisión, os lo premien y si no que Él y ella os lo demanden. Queda usted posesionada.*

Pues en mi primera intervención, antes de ser elegido y posesionado pues les había agradecido a todas y todos cada uno de los presentes sus palabras elogiosas, reitero que me abrumaron tremendamente, eso me genera un compromiso todavía superior en la Presidencia de esta Honorable Comisión Tercera; comisión en la que tengo dos periodos únicamente,

porque los anteriores habían sido en la Comisión Cuarta y por supuesto por primera vez presidido esta comisión, pues para mí es muy importante que esta comisión de asuntos económicos y de presupuesto, tenga un accionar correcto durante este año; yo quiero decir que estaremos muy atentos a la discusión y al debate que se viene del Presupuesto General de la Nación, pero también quiero decir que daré garantías a todos los sectores políticos, en cuanto a sus proyectos de ley, los proyectos de ley de los Congresistas son igualmente importantes que los proyectos de ley del Gobierno nacional y así los trataremos y así los agendaremos.

Los debates, las ponencias, incluidos los sectores que se ausentaron, pues yo solo les ofrezco que retomemos el trabajo, lamentando una vez más ese intento primero de hacer receso y después de levantar la sesión, me pareció absolutamente absurdo porque podía pedirse la agilización de ello y se hacía una sesión muy rápida, en 31 años en el Senado no había visto tal intento pero he acostumbrado a doblar las páginas, he acostumbrado a transitar la vida política sin amarguras, he transitado la vida política sin mirar para atrás, practicando aquel adagio bíblico del que mira hacia atrás se vuelve de sal; yo quiero mirar hacia adelante en esta, en esta comisión, pero a su vez le quiero enviar un mensaje al Gobierno nacional, en el sentido de que es necesaria la ejecución presupuestal, aquí aprobamos unos presupuestos; el de inversión para este año supera los 70 billones de pesos y hasta hace 30 días, solo había un 20% comprometido y quizá la mitad de ello ejecutado, realmente es un panorama desalentador para los colombianos, desalentador porque se les incluyen recursos al presupuesto, en el Presupuesto General de la Nación a las poblaciones más necesitadas, léase Acueductos, Alcantarillados, Vías, Escuelas etcétera y luego esas inversiones no llegan, porque no les parece importante ejecutar, en la mayoría de los sectores de este Gobierno.

Quiero decir que, aquí entonces priorizaremos los debates de control político sobre la ejecución del Presupuesto General de la Nación, esos recursos no pertenecen al Gobierno nacional, esos recursos pertenecen ya a los colombianos, una vez han sido aprobados y deben llegarle prontamente a los colombianos, no solamente por las obras, sino por la generación de empleo en un año difícil de crecimiento económico internacional y por supuesto Colombia no es una ínsula y los principales observadores y economistas han pensado en un crecimiento del orden del 2%, que comparado con el 7.5% del año pasado, pues va a impactar también el desempleo, pero si ejecutamos las obras o mejor cuando las economías en todas las latitudes del mundo, sufren este frenón, esta desaceleración que estamos sufriendo, lo más aconsejable es la inversión masiva pública y por supuesto, también la privada, yo también invito a que no se tengan reticencia sobre la inversión privada, que la inversión privada es fundamental y por eso pues se aprobaron, no hace

tantos años, quizás unos 10 o 12, cuando yo estaba en la Comisión Cuarta, fui uno de los ponentes.

Las asociaciones públicas privadas que le dan músculos a la inversión, ahí estaremos muy vigilantes de ellos y quiero decir, también que recomendaré a esta Comisión, no premiar con recursos del Presupuesto 2024, aquellas carteras que no son capaces de ejecutar y premiar las que sí pueden hacer una ejecución presupuestal, el Presupuesto General de la Nación es de la gente y como presupuesto de la gente lo vamos a vigilar, todos los días en debates de control político, muchas gracias, no solamente a las Senadoras y a los Senadores sino a los medios de comunicación, a los que están aquí presentes y con mucho orgullo reitero, compartí en esta Mesa Directiva con Imelda Daza y me daré palomitas porque con ella me siento tranquilo; muchas gracias a todos. Gracias por favor gracias.

**Honorable Senadora Imelda Daza Cotes:**

Vicepresidenta Comisión Tercera del Senado: De nuevo muchísimas gracias por la confianza, creo que esta directiva representada por un Senador del Partido Conservador y una Senadora de Pacto Histórico, avalada por el partido Comunes, es garantía de pluralidad, de democracia y demuestra que hemos avanzado en esta dirección, que hemos avanzado en la construcción de democracia y que la paz sí es posible; yo soy una Senadora comprometida con la defensa y promoción del actual Gobierno, eso está claro y me siento una digna Representante de quienes hasta hace poco tiempo, éramos siempre la oposición; hoy en el gobierno nuestra actitud es otra, es de colaboración, es de promoción, es de defensa de lo público y de garantizar la superación de los graves problemas que afecta a la mayoría del pueblo colombiano; es la lucha por la justicia social, por la equidad social, en armonía con la naturaleza, eso es en esencia el propósito y yo reivindico en este sentido al Partido Comunes, que hace presencia comprometida en este, en esta propuesta de Gobierno; muchas gracias nuevamente.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:**

Se me olvidaba que soy yo el que da el uso la palabra; cómo no Senador Carlos Julio, adelante.

**Honorable Senador Carlos Julio González Villa:**

Primero felicitarlos, creo que la Comisión queda en las mejores manos, equilibrio, experiencia, madurez, un interés legítimo por el bienestar de los colombianos aquí manifestado y también doctor Efraín Cepeda Honorable Senador, pues como tal vez el más antiguo de sus compañeros aquí, celebrar porque lo fuimos hace 20 años y algo más, celebrar que sea usted hoy el que dirija y capitaneé esta comisión, en un momento tan complejo para la economía y para el futuro del país y Senadora Imelda, creo que fue la Senadora Carolina Espitia, la que decía que su intervención nos conmueve, a mí también, a mí también me conmueve, porque

creo que hemos aprendido de usted y estamos aprendiendo, lo que significa no solamente la voz de la paz, sino la voz de la reconciliación, lamento el episodio de hoy profundamente y espero que la armonía que se ha manejado en esta comisión rápida y prontamente la podamos recuperar y sigamos cursando como lo hemos hecho hasta hoy.

En segundo lugar, señor Presidente a tono con su intervención, una proposición que estamos presentando, pero que queremos socializar con ustedes, está en relación con que la comisión mensualmente de aquí hacia el mes de diciembre, revise la ejecución presupuestal de cada uno de los Ministerios, de acuerdo al ejercicio que se hizo durante el estudio de la Adición Presupuestal y en donde quedaron reflejadas, las enormes preocupaciones, sobre la ejecución presupuestal de muchos ministerios; ahora yo sigo teniendo una incertidumbre Senador Cepeda, si castigamos a los Ministerios ineptos, mediocres e incapaces, o si reflejamos esa mediocridad anticipatoriamente, alguien me preguntaba que yo qué hacía cuando en el ejercicio que hemos podido tener en el Ejecutivo, alguien no cumplía con las metas, no solía castigar el sector, imagínense ustedes castigar el sector cultura, castigar el sector deporte, castigar el sector agricultura, lo que hacía es que sancionaba al inepto, que dirigía el presupuesto y al que cambiaba era al inepto, no al sector y yo creo que aquí vamos a tener que visibilizar y visualizar, cuáles son los ineptos y cuáles son los mediocres en la ejecución presupuestal y anticiparlos, para que casi en un tablero de control y seguimiento de ejecución presupuestal, esta comisión se convierta en un Vocero, de las grandes necesidades del pueblo colombiano, que es la economía como muy bien usted lo apuntó, necesita masiva y urgentemente la inversión pública para dinamizar la economía misma.

En tercer lugar, quiero presentar una proposición, en uno de los temas que van a ser centrales y claves a partir de ahora y que está relacionado con la anunciada reforma a la educación colombiana, si hemos tenido una discusión compleja, difícil, que aún está en tránsito y donde seguimos llamando a una mesa de conciliación nacional y de concertación, que es la de la Salud, la de la Educación no va a escapar a la necesidad de un cedazo y de una evaluación profunda, sobre lo que está ocurriendo con la educación colombiana, me dirán ustedes y qué tiene que ver la Comisión Tercera con las competencias de la Sexta, en materia del debate a la educación, el punto central de esta reforma, está relacionada sobre cuáles son las propuestas del Ministerio de Educación, que plantea en el derecho a la educación colombiana y cómo se requiere, o cómo van a garantizar los recursos financieros y administrativos para lograrlo.

Ese es el tema central, por medio de la presente le ruego a los honorables colegas, nos acompañen en esta citación, a la Ministra de Educación, al Ministro de Hacienda y Crédito Público y al Director Nacional de Planeación, para que nos respondan en control

político, sobre el financiamiento de la educación en Colombia, para el cierre de brechas contra la desigualdad social y territorial y el mejoramiento de la cobertura, calidad y su pertinencia e invítense especialistas en la materia, que contribuyan en la clarificación del mismo; es un cuestionario de quince preguntas, entre las cuales quiero resaltar la pregunta número 14, ¿qué ajustes se harán al modelo de financiación de las instituciones de educación superior en Colombia? es un debate muy técnico, es un debate profundo, es un debate que envuelve el concepto del Sistema General de Participaciones, las modificaciones que se hicieron a la Constitución colombiana del 2001 y que tiene que ver, tal vez con un debate que se le debe al país y que creo que en este momento podemos enarbolar desde la Comisión Tercera en uno de los debates más importantes, que creo se va a hacer durante este semestre queda presentada, está radicada debidamente en la Secretaría, le solicito señor presidente, poderla colocar a discusión y aprobación.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:**

Muy bien, muchas gracias Senador Carlos Julio González, muy importantes y me suscribo a ambas y por supuesto, con mayor entusiasmo en la que coincidimos, que fue materia de mi discurso de posesión, que es el tema de la ejecución presupuestal y por supuesto tendremos que pasar al tablero a los señores Ministros, muchas gracias y le damos el uso de la palabra a la Senadora Karina por favor.

**Honorable Senadora Karina Espinosa Oliver:**

Bueno Presidente y Vicepresidenta felicitarlos no dudo de la capacidad de usted y de nuestra Vicepresidenta para sacar esta comisión adelante, yo quiero reflexionar en lo que pasó en el año anterior, yo pienso que nos concentramos como comisión, en los proyectos del Gobierno y los proyectos pequeños donde éramos ponentes, por lo menos los míos se hundieron, y eso que intenté varias veces, que se diera debate y no se logró, entonces yo pienso que es importante también, que saquemos los proyectos adelante, los pequeños que de verdad sea una comisión de más acción, yo tengo dos grandes preocupaciones, se citó a un debate desde el año pasado para el tema de servicios públicos, yo tengo una Proposición para radicar yo creo que mañana, voy a hacer unas correcciones, la Proposición que se presentó, el año pasado, pero realmente no se ha resuelto nada y yo vengo con la preocupación nuevamente porque viene uno de recorrer los territorios y llegan servicios públicos incluso de gas en 200 mil pesos en un estrato uno.

Que están subsidiando una deuda y la gente me dice, es falso a mí me están metiendo un subsidio de una deuda que yo nunca hice, que tengo unas denuncias puestas, que además me la están subsidiando, entonces yo sí creo que esta comisión tiene que actuar con el tema de servicios públicos, no solo de gas, de energía, o sea hay que buscar la

forma de aliviar el bolsillo de la gente, de los más necesitados, el tema de la gasolina también está preocupando a todo el departamento, allá en Sucre hay mucho mototaxismo, la gente está preocupada también por el tema, entonces hay muchos temas que nosotros podemos resolver y esta comisión se puede volver más de acción, que de leyes o que de voz, hacer las proposiciones, pero que se consigan los resultados, no es seguir con el debate de control político, sino que definitivamente se resuelva el problema de los servicios públicos en Colombia, que revisemos qué está pasando con el tema de la gasolina y con todos esos temas que están afectando a los más necesitados.

Entonces tienen una gran tarea, una gran misión, yo creo que esta Comisión queda en muy buenas manos y ánimo adelante, muchas gracias.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:**

A usted honorable Senadora, así exactamente también lo dije en mi discurso de posesión, los proyectos de los Congresistas son tan importantes, como los del Gobierno nacional y quiere que le cuente una cosa, los míos también se hundieron porque no me los agendaron en el período anterior, pero le voy a dar prioridad a los suyos, a los de ustedes y después a los míos, gracias Senadora Karina, sino hay más intervenciones, entonces señor Secretario, siguiente punto del Orden del Día.

**Doctor Rafael Oyola Ordozgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:**

Sí señor Presidente, se encuentran radicadas tres proposiciones, que me permito dar la lectura para su aprobación. En atención suscrita por el Senador Efraín Cepeda Sarabia y demás miembros de la Comisión.

**CONSTANCIA**

En atención a que la señora Presidenta de la Comisión Tercera Constitucional Permanente honorable Senadora Clara López Obregón, luego de aprobarse el Orden del Día para la sesión programada para el día de hoy 25 de julio de 2023, correspondiente a la elección de la nueva mesa Directiva de la comisión, tomó la decisión de suspender y posteriormente levantar la sesión, decisión que apelé junto a otros miembros de la Comisión Tercera, en los términos del artículo 77 de la Ley 5ª de 1992, esta fue acogida por la mayoría de los miembros de esta Célula Legislativa.

Dejo en estos términos sustentada la apelación que fue presentada inicialmente de manera verbal, a la decisión de suspender y levantar la sesión programada para el día de hoy, 25 de julio del 2023.

*Efraín Cepeda Sarabia,*

Senador de la Comisión Tercera del Senado.

Está leída la proposición señor Presidente, tome y la somete a su consideración y aprobación, firmado...

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:**

Tiene la firma del Senador Cepeda y todos los miembros de la Comisión.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:**

Muy bien, es simplemente la reiteración de que se presentó esa proposición verbal inmediatamente, entonces Senador Juan Diego adelante por favor.

**Honorable Senador Juan Diego Echavarría:**

Sí Presidente, esa proposición no la votamos en este momento, porque no tendría sentido, es una constancia, es una constancia del procedimiento que se tramitó y de la apelación que se interpuso.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:**

Porque se votó en su momento claro.

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:**

El Senador Cepeda manifiesta, que deja como constancia la Proposición y demás miembros.

proposición suscrita por el Senador *Carlos Julio González Villa*.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:**

Que fue presentada verbalmente, no solamente por mí, sino por la mayoría de los miembros de esta Comisión de manera inmediata y por eso se le dio trámite, se deja esa constancia también; adelante señor Secretario.

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:**

**PROPOSICIÓN NÚMERO 1**

*En ejercicio de lo establecido en el numeral 3 del artículo 264 de la Ley 5ª de 1992 solicito a la Comisión Tercera Constitucional Permanente de Senado se apruebe la convocatoria a la Audiencia Pública sobre la salud mental en el modelo educativo colombiano: Competencias Afectivas, para la Participación Ciudadana de Jóvenes, tal y como quedó acordado en la audiencia pública realizada en el seno de esta célula legislativa en mayo del año en curso, sobre el ante Proyecto de Ley, por la cual se incorpora a los Proyectos Educativos Institucionales el componente de competencias afectivas en Colombia y se dictan otras disposiciones, con transmisión por el Canal Institucional del Congreso toda vez que es un asunto de interés nacional, para dialogar con los diferentes sectores públicos y privados, gremios y asociaciones y a la ciudadanía en general en el ejercicio de la democracia participativa cuyo resultado se vea reflejado en el precitado anteproyecto de ley, dada la importancia de las audiencias públicas en la*

*elaboración de las leyes y el componente de consulta, investigación y recopilación de sugerencias que se vean reflejadas en las leyes como herramienta para acercar a la sociedad civil con el Congreso y fortalecer la función de representación del Congreso.*

A consideración de los honorables Congresistas.

*Carlos Julio González Villa,*

Senador de la República.

Y la otra proposición suscrita por el Senador Carlos Julio y avalada por el Senador Efraín Cepeda y la Senadora Karina.

**PROPOSICIÓN NÚMERO 2**

*Por medio de la cual se cita a la Ministra de Educación Nacional doctora Aurora Vergara Figueroa, al Ministro de Hacienda y Crédito Público doctor Ricardo Bonilla González y al Director del Departamento Nacional de Planeación (DNP), doctor Jorge Iván González al Debate de Control Político sobre el financiamiento de la educación en Colombia para el cierre de brechas contra la desigualdad social y territorial y el mejoramiento de cobertura de la calidad y su pertinencia, e invítese a la pedagoga y exsecretaria Educación Neiva y Huila doctora María del Carmen Jiménez; debate de control político al tenor, en especial del numeral 8 del artículo 135 de la Constitución Política de Colombia modificado por el artículo 1º del Acto Legislativo 1 de 2007 y el numeral 3 del artículo 6º de la Ley 5ª de 1992, y los artículos 30 número 1; artículo 51 número 8; artículo 68; artículo 208 inciso 4º; artículo 233; artículo 234; artículo 235; artículo 238; artículo 249; artículo 250; artículo 251; artículo 252; artículo 261 y concordantes, con el correspondiente cuestionario anexo a la presente proposición.*

A consideración de los honorables Senadores;

*Carlos Julio González Villa,*

Senador de la República.

**CUESTIONARIO**

1. La Reforma propuesta por el MEN plantea regular el derecho a la educación. ¿Cómo se garantizarán los recursos financieros y administrativos para lograrlo?
2. ¿Qué procesos, propuestas, o lineamientos tiene el MEN para replantear y transformar la educación Media, de tal manera que se dé una articulación pertinente con la Universidad?
3. La desfinanciación de la Educación es estructural, toda vez que se sustrajeron cerca de 138 billones hasta el año 2017 de la Bolsa de las transferencias territoriales de los cuales cerca de 77.5 billones deberían ir al sector educativo. En ese contexto la canasta educativa –precipita– ha acumulado déficit. El cierre de las brechas existentes precisa un salto en la disponibilidad de recursos y crecimiento sostenido por encima de los

- costes de canasta, e implica también afectar la base del cálculo de la bolsa del SGP lo cual requiere una Reforma constitucional. ¿Cómo piensa el gobierno actual resolver esta situación? ¿Propondrán Reforma Constitucional a los artículos 356 y 357 y por ende modificar la Ley 715 de 2001? ¿En caso de ser positiva la respuesta cuales son los aspectos relevantes de esa reforma?
4. La bolsa del SGP global de las transferencias se mantiene alrededor del 27% de los ingresos corrientes de la nación lo que implica que se ha ido perdiendo cerca de 20 puntos porcentuales con relación al acuerdo original de la Constitución de 1991, el cual era del 46.5%: ¿Cuál considera el Ministerio y el gobierno nacional debe ser el incremento porcentual gradual para garantizar el derecho a la Educación en todos los niveles?
  4. ¿Cuál es el monto de los recursos disponibles para la financiación de la Educación en Colombia? En caso de no ser suficientes ¿qué medidas se tomarán para subsanar esa insuficiencia?
  5. La Universalización progresiva del preescolar de tres grados contemplado en la Ley General de Educación es un mandato incumplido. ¿Qué estrategias y recursos financieros tiene previstos el gobierno nacional para implementarlo?
  6. La extensión de la jornada escolar o Jornada Única demanda ampliar la planta de personal docente, construir aulas, mejorar los ambientes de aprendizaje, fortalecer el Programa de Alimentación Escolar entre otros aspectos. ¿Qué recursos se han asignado para este fin?
  7. Discrimine el estado actual de la variable de población atendida y por atender, en zona rural y urbana, acorde con las tipologías educativas definidas por la Ley para la prestación del servicio educativo en los niveles preescolar, básica y media, teniendo en cuenta los costos de la prestación del servicio educativo en los diferentes niveles ciclos de educación de adultos y condiciones especiales para municipios creados por la Constitución Política de 1991. Así mismo se solicita información sobre: 1. Funcionamiento. Esto es, los costos de prestación diferenciales de las ETC que se deben destinar prioritariamente al pago de la nómina docente, administrativa, a la atención de Necesidades Educativas Especiales (NEE) e Internados, así como Responsabilidad Penal Adolescente. 2. Calidad y eficiencia en sus seis variables de desempeño. 3. El ajuste de nómina y desempeño, para analizar el reconocimiento de ese valor adicional a aquellas ETC cuyas asignaciones realizadas por los criterios de funcionamiento y calidad, no alcanzan a acumular un valor suficiente para cubrir el valor total de la planta docente.
  7. Discrimine la destinación de los recursos del SGP para educación con los valores correspondientes a: 1. Pago del personal docente y administrativo de las instituciones educativas públicas, contribuciones inherentes a la nómina y sus prestaciones sociales. 2. Construcción de infraestructura, mantenimiento, pago de servicios públicos y funcionamiento de las instituciones educativas. 3. Provisión de la canasta educativa. 4. Las destinadas a mantener, evaluar y promover la calidad educativa.
  7. ¿Cuál es el estado financiero actual de la asignación por alumno destinados a financiar la prestación del servicio educativo, con relación a la capitación girada por el SGP para cada estudiante?
  8. ¿Cómo está compuesta en la actualidad la distribución de rubros de la capitación en educación?
  9. ¿A cuánto ascienden los recursos de la asignación complementaria en educación?
  10. ¿Cuál es el estado actual de recursos por población atendida en la descripción de calidad de la educación discriminado a cargo de las entidades territoriales certificadas, de los municipios no certificados y de las áreas no municipalizadas de los departamentos de Amazonas, Guainía y Vaupés, asignación per cápita de beneficiarios de los niveles I y II del Sisbén?
  11. ¿Qué diferencia existe entre la canasta educativa de la Jornada Única frente a la canasta de referencia básica? ¿Se está garantizando su financiación?
  12. ¿Cuántas personas entre los 5 y 16 años se encuentran en Colombia sin ningún tipo de atención educativa? ¿Qué medidas o programas para remediar tal situación? Así mismo en términos de financiación una vez ingresados al sistema educativo, ¿cuánto sería su costo?
  13. ¿De qué manera, la Reforma a la Educación Superior anunciada por el MEN garantiza y mantiene la autonomía universitaria, Promueve la equidad en el sistema, ¿y la calidad de la oferta educativa?
  14. ¿Qué ajustes se harán al modelo de financiación de las Instituciones de Educación Superior?
  15. ¿Cuáles el marco nacional de calificaciones y promoción de una educación postsecundaria, más allá de solo una educación superior,

teniendo en cuenta las diversas opciones de formación en el aspecto formal y no formal?

Señor Presidente están leídas las proposiciones con su respectivo cuestionario, someta a consideración de la Comisión.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:**

Muy bien en consideración las proposiciones leídas por el señor Secretario, se abre la discusión, anuncio que va a cerrar, queda cerrada, ¿la aprueba la Comisión?

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:**

Sí las aprueba señor Presidente.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:**

¿No hay más proposiciones?

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:**

No señor.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:**

Muy bien agotado el Orden del Día y nuevamente con mi gratitud a todos los miembros presentes de la Comisión, se levanta la sesión y se convoca por Secretaría.

**EFRAÍN JOSÉ CEPEDA SARABIA**  
Presidente

**IMELDA DAZA COTES**  
Vicepresidenta

**RAFAEL OYOLA ORDOSGOITIA**  
Secretario

\* \* \*

COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL  
PERMANENTE HONORABLE  
SENADO DE LA REPÚBLICA

**ACTA NÚMERO 02 DE 2023**

(agosto 1°)

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 10:10 a. m. el día martes 1° de agosto de 2023, se reunieron en sesión presencial, los Miembros de la Comisión Tercera Constitucional Permanente con el fin de poner a consideración el siguiente Orden del Día.

### **ORDEN DEL DÍA**

Para la sesión ordinaria del día martes 1° de agosto de 2023

Hora: 10:00 a. m.

I

**Llamado a lista y verificación del quórum**

II

**Consideración y aprobación de las Actas número 11 de la sesión del 31 de mayo y Acta número 1 de la sesión del 25 de julio de 2023.**

III

**Lo que propongan los honorables Senadores**

IV

**Negocios sustanciados por la Presidencia**

El Secretario – General,

*Rafael Oyola Ordosgoitia.*

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Presidente de la Comisión Tercera del Senado:**

Muy buenos días, saludo muy especial, a todos los miembros de la Comisión Tercera, particularmente a nuestra Vicepresidenta, doctora Imelda Daza, al señor secretario general, mesa caribe completamente, pero tres departamentos diferentes, falta creo que uno, pero vamos iniciando sesión, entonces abre la sesión señor secretario, sírvase llamar a lista, me dice que el Senador Castellanos ya está subiendo, sería el quórum decisorio.

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:**

Sí señor Presidente, honorables Senadores:

Cepeda Sarabia Efraín José

Daza Cotes Imelda

Echavarría Sánchez Juan Diego

Garcés Rojas Juan Carlos

Gómez Amin Mauricio

González Villa Carlos Julio

**En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los siguientes Senadores:**

Benavides Mora Carlos Alberto

Castellanos Serrano Jairo Alberto

Espinosa Oliver Karina

Espitia Jerez Ana Carolina

Gallo Maya Juan Pablo

Gnecco Zuleta José Alfredo

López Obregón Clara Eugenia

Zabaraín Guevara Antonio Luis

**Se excusaron los honorables Senadores:**

Bitar Castilla Liliana Esther

Ramírez Cortés Ciro Alejandro

**No asistió el honorable Senador:**

Uribe Turbay Miguel

Señor Presidente le informo que han contestado a lista 6 honorables Senadores, hay quórum para deliberar.

**EXCUSA**

Bogotá, D. C., agosto 1° de 2023

Oficio número 033-2023-SR

Doctor

RAFAEL B. OYOLA ORDOSGOITIA

Secretario

Comisión Tercera Constitucional Permanente

Senado de la República

Bogotá, D. C.

**Asunto: Excusa Parlamentaria**

Respetado doctor Oyola:

En esta oportunidad me dirijo a ustedes con fundamento en el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, para presentar justificación a mi inasistencia a la sesión ordinaria celebrada en esta corporación el día 1° de agosto de 2023, esto debido al cumplimiento de los encargos realizados por parte del Partido Conservador Colombiano que son de suma importancia para mi colectividad, y que demandan mi presencia en los departamentos de Córdoba y Sucre. Situación que me impide desplazarme a la ciudad de Bogotá durante esta semana.

Agradeciendo su atención y colaboración,

Cordial saludo,

*Liliana Bitar Castilla,*

Senadora.

**EXCUSA**

Bogotá, D. C., agosto 1° de 2023

Doctor

EFRAÍN JOSÉ CEPEDA SARABIA

Presidente

Comisión Tercera Constitucional Permanente

Senado de la República

**Asunto: Excusa de inasistencia por los días 1° y 2 de agosto de 2023 a las sesiones de Comisión.**

Respetado señor Presidente:

De acuerdo con el artículo 90 y su numeral 1, de la Ley 5ª de 1992, remito la presente excusa, sobre mi inasistencia a las sesiones de la referencia y aquellas que se citen para esta semana laboral por encontrarme en condición de calamidad familiar. Lo anterior conforme a lo contenido en la ley y los mandatos de esta célula legislativa.

Cordialmente,

*Ciro Alejandro Ramírez Cortés,*

Senador de la República.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Presidente de la Comisión Tercera del Senado:**

Muy bien, entonces mientras se hace el quórum decisorio, sírvase leer el Orden del Día, por favor.

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:**

Sí señor Presidente, esta leído el orden del día, señor Presidente.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Presidente de la Comisión Tercera del Senado:**

Entonces abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, no se somete a aprobación, hasta que los dos Senadores que están subiendo, estén aquí presentes, entonces tendríamos, unas proposiciones señor secretario.

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:**

Sí señor Presidente vamos a darles lectura a unas proposiciones radicadas por los honorables Senadores.

**PROPOSICIÓN**

Cítense a los señores Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Ricardo Bonilla González, al Director del Banco de la República, al doctor Leonardo Villar y demás miembros de la Junta Directiva, para que rindan el Informe de Gestión del Banco de la República, en cumplimiento del artículo 5° de la Ley 31 de 1992.

El Presidente Comisión Tercera,

Honorable Senador *Efraín José Cepeda Sarabia.*

La Vicepresidenta Comisión Tercera,

Honorable Senadora *Imelda Daza Cotes.*

**PROPOSICIÓN**

Bogotá, D. C., 1° de agosto 2023

RAFAEL OYOLA ORDOSGOITIA

Secretario General

Comisión Tercera Constitucional Senado

Conforme a lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 135 de la Constitución Política, el artículo 233 de la Ley 5ª de 1992 presento proposición para citar a Debate de Control Político a los siguientes funcionarios:

1. Ministerio del Interior - Luis Fernando Velasco Chávez
2. Ministerio de Relaciones Exteriores - Álvaro Leyva Durán
3. Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Ricardo Bonilla
4. Ministerio de Justicia y del Derecho - Néstor Iván Osuna Patiño
5. Ministerio de Defensa Nacional - Iván Velásquez Gómez
6. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - Jenifer Mojica Flores
7. Ministerio de Salud y Protección Social - Guillermo Alfonso Jaramillo
8. Ministerio del Trabajo – Gloria Inés Ramírez
9. Ministerio de Minas y Energía – Irene Vélez Torres
10. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – Germán Umaña Mendoza

11. Ministerio de Educación Nacional – Aurora Vergara Figueroa
12. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – Susana Muhamad
13. Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – Catalina Ruiz Velasco
14. Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – Mauricio Lizcano
15. Ministerio de Transporte – William Camargo Triana
16. Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes – Jorge Ignacio Zorro Sánchez
17. Ministerio del Deporte – Astrid Rodríguez
18. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – Arturo Luis Luna Tapia
19. Ministerio de Igualdad y Equidad – Francia Márquez Mina
20. Unidad Nacional de Gestión del Riesgo – Olmedo López
21. Departamento de Prosperidad Social – Cielo Rusinque

Se requiere a los funcionarios anteriormente mencionados para dar respuesta al cuestionario anexo sobre la ejecución presupuestal por parte de las respectivas carteras para la vigencia 2023 y planificación para la vigencia 2024. Así mismo invítese al Director del Departamento Nacional de Planeación Jorge Iván González.

Dada la importancia del control político como parte fundamental de la función legislativa y teniendo en cuenta la baja ejecución a junio del 2023 del Presupuesto General de la Nación 2023, se solicita al Secretario de la Comisión Tercera Constitucional para que en el oficio remitido a cada entidad se aclare la necesidad y urgencia de asistencia de los funcionarios citados, y evitar así la delegación.

Cordialmente,

*Efraín José Cepeda Sarabia,*

Honorable Senador de la República.

Y demás miembros de la Comisión Tercera del Senado se anexa cuestionario.

### PROPOSICIÓN

Bogotá, D. C., agosto 1° de 2023

Doctor

EFRAÍN JOSÉ CEPEDA SARABIA

Presidente

Comisión Tercera Constitucional Permanente

Senado de la República

### Referencia: Citación Debate de Control Político Política de Reindustrialización

Respetado señor Presidente:

Con fundamento la Sección IV de la Ley 5ª de 1992, artículos 250, 251 y 252, someto a consideración de la mesa directiva y de los Senadores

miembros de la Comisión Tercera Constitucional Permanente la siguiente proposición:

Cítense a debate de Control Político al señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo; doctor Germán Umaña Mendoza, al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Ricardo Bonilla González, al señor Director del Departamento Nacional de Planeación, doctor Jorge Iván González, con el fin que concurren a esta Comisión al Debate sobre la Política de Reindustrialización contenida en el plan de Gobierno, las bases del Plan Nacional de Desarrollo, y los mecanismos propuestos para la recomposición de la política industrial del país. En la medida que esta comisión es competente para escuchar de los temas que impactan la economía nacional.

La misma se acompaña del cuestionario dispuesto para el debate

De los Senadores de la República,

*Ciro Alejandro Ramírez Cortés, Miguel Uribe Turbay,*

Senadores de la República.

### CUESTIONARIO

#### I. Ministerio de Comercio Industria y Turismo

- 1.1. Sírvase definir la política de reindustrialización nacional.
- 1.2. Sírvase informar las estadísticas que acompañan la política de reindustrialización: proyecciones, indicadores, impacto, costos, efectos relativos a nivel internacional, participación en el mercado, relación de intercambio, flujo comercial.
- 1.3. Sírvase indicar los tratados de libre comercio que serán puestos a revisión por parte del Ministerio con base en los resultados de los últimos años. Mencione las causas que lo ameritan.
- 1.4. Sírvase indicar en cifras, los flujos comerciales entre Colombia y sus principales socios comerciales, el comportamiento de la balanza comercial, el flujo de mercancías entre uno y otros y el comportamiento a lo largo de los últimos 10 años.
- 1.5. Sírvase indicar en cifras el flujo comercial entre los bloques económicos de los cuales hace parte Colombia.
- 1.6. Sírvase indicar qué bienes y servicios harían parte a nivel potencial de la nueva política de reindustrialización, qué ventajas comparativas tendría la política, qué importaciones serían sustituidas, qué cambios tendría la industria nacional y qué papel jugarían las regiones.
- 1.7. Sírvase indicar el comportamiento de la industria 4.0 en qué condiciones se encuentra a nivel comparativo con el mundo.
- 1.8. Sírvase describir los planes que tiene este Ministerio para los emprendedores colombianos, los resultados de la política de

emprendimiento y los logros en este año de gobierno.

- 1.9. Sírvase indicar cuáles acuerdos comerciales nuevos podría desarrollar esta política, cómo proyectan incentivar el intercambio comercial y qué cambios traería sobre el actual funcionamiento de las relaciones comerciales del país.

## II. Ministerio de Hacienda

- 2.1. Sírvase indicar las inversiones que se harán desde el Gobierno nacional para el logro de la política de reindustrialización.
- 2.2. Sírvase indicar las inversiones en conectividad vial que se harán para reducir los costos de transporte y mejorar el flujo de carga.
- 2.3. Sírvase indicar las inversiones en el sector transporte a nivel terrestre, fluvial y marítimo esperadas para fortalecer la política de reindustrialización.
- 2.4. Sírvase indicar los ingresos a la nación por cuenta del intercambio comercial en los últimos 10 años.
- 2.5. Sírvase indicar las inversiones en vías rurales para la conectividad, desagregue por regiones
- 2.6. Sírvase indicar el costo esperado de esta política y sus principales consecuencias.
- 2.7. Sírvase indicar la inversión en planta y equipo esperada por el Gobierno Nacional para desarrollar la política, desagregue por sectores.
- 2.8. Sírvase indicar la participación de la inversión nacional para el desarrollo del comercio internacional en los últimos 10 años.
- 2.9. Sírvase indicar qué medidas de financiamiento espera implementar este ministerio para impulsar la industria nacional y la iniciativa privada con fines de implementar esta política.
- 2.10. Sírvase indicar los planes de sustitución de deuda previstos por este Gobierno, o los mecanismos de negociación y el estado actual de la participación de la nación en el mercado de capitales.

## III. Departamento Nacional de Planeación

- 3.1. Sírvase indicar los objetivos previstos por esta cartera para adelantar la política de reindustrialización.
- 3.2. Sírvase indicar el estado actual del CONPES de política de reindustrialización, los elementos de política de Conpes anteriores, los lineamientos técnicos de reindustrialización y aquello inherente a los cambios y ajustes internos para la competitividad internacional.

3.3. Sírvase indicar el papel, las inversiones, los medios a través de los cuales las regiones participan de esta política.

3.4. Sírvase indicar en cifras las inversiones que hará esta cartera para desarrollar, promover y afianzar la política de reindustrialización.

3.5. Sírvase indicar los medios de planificación del territorio para el logro de los objetivos de esta política.

3.6. Sírvase indicar los planes, programas y proyectos ejecutables para estos fines.

3.7. Sírvase indicar los retos de planeación para lograr esta política.

3.8. Sírvase indicar los medios por los cuales las bases del Plan de Desarrollo plantean una política de reindustrialización que permitan alcanzar los objetivos trazados.

3.9. Sírvase indicar el estado actual de la política portuaria nacional, los retos y potencialidades a desarrollar.

3.10. Sírvase indicar los principales efectos de los tratados de libre comercio en el comportamiento de la industria y la producción nacional.

*Ciro Alejandro Ramírez Cortés, Miguel Uribe Turbay,*

Senadores de la República.

## PROPOSICIÓN

*por medio de la cual se solicita a la Comisión se establezca un mecanismo que permita la medición y seguimiento mensualizado a la ejecución presupuestal de cada uno de los Ministerios, que permita a la comisión, la evaluación y control de las metas y ejecuciones presupuestales, buscando que la misma sea acorde a las presupuestadas por el ejecutivo en su programa de gobierno y en el plan Nacional de Desarrollo. En cumplimiento de las atribuciones y funciones establecidas en la Ley 5ª de 1992.*

A consideración de los honorables Senadores;

*Carlos Julio González Villa,*

Senador de la República.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Presidente de la Comisión Tercera del Senado:**

Muchas gracias señor secretario, entonces, creo que nos falta uno para el decisorio, mientras tenemos quórum decisorio, quisiera pedirle a la comisión, un minuto de silencio, por el fallecimiento de dos personas padres, de miembros de esta comisión, el primero en fallecer hace un par de semanas, fue el doctor Lucas Gnecco Cerchar, padre de nuestro compañero José Alfredo Gnecco, él fue congresista de la República, Gobernador del departamento del Cesar, entre otras dignidades, fue un miembro activo en la política en el departamento del Cesar, con un liderazgo marcado, una persona afable y

atenta, yo lo conocí y realmente puedo dar fe de su personalidad, cercana a la gente.

Y también **Ciro Ramírez**, padre de nuestro compañero **Ciro Ramírez**, padre de nuestro compañero **Ciro Ramírez**, **Ciro** fue militante de mi Partido Conservador, fue Presidente del partido, fue mi compañero en el Congreso de la República, en la bancada conservadora, con él departimos mucho, también un liderazgo, varias veces congresista, repito, Presidente del partido, Presidente creo que del Senado también, de manera también una trayectoria importante, falleció hace unos pocos días, por eso nuestro compañero **Ciro**, pues ha presentado, excusa y solicitado esa licencia, por calamidad.

De manera que le pediría a la Comisión por estas dos personalidades un minuto de silencio.

Muchas gracias, ha pedido el uso de la palabra **Carlos Julio González**, nuestro Senador, adelante doctor **Carlos Julio**, someteremos a consideración esas proposiciones, cuando tengamos el decisorio, nos falta uno.

**Honorable Senador Carlos Julio González Villa:**

Presidente, honorables colegas, fue presentado durante el fin de semana, el Presupuesto General de la Nación, y conservamos las mismas preocupaciones que se dieron durante el trámite de la Adición Presupuestal.

Los temas relacionados con la baja ejecución presupuestal, de gran parte de los Ministerios, por eso me parece absolutamente pertinente, la iniciativa liderada por usted señor Presidente, en relación con la citación a todos los ministros y encargados de la ejecución presupuestal y lo acompañamos, porque ha sido parte de la preocupación de esta comisión.

En el mismo sentido de la lógica, en relación con la adición presupuestal, la lógica con el presupuesto, cómo asignar presupuestos, cuando hay tantas dificultades en el liderazgo de la ejecución presupuestal.

Por eso compartimos la proposición de citación, pero presentamos una proposición que es complementaria y en ningún momento, causa contradicción, con la que esperamos hoy se aprueba por parte de, el liderazgo de su señoría.

La que nosotros estamos presentando adicionalmente, materializa una medición y un seguimiento permanente y mensualizado, de la ejecución presupuestal de los diferentes ministerios y lo que básicamente queremos, es que se establezca metodológica y técnicamente una forma de hacer seguimiento, lo que nos va a permitir desde la comisión, tener un tablero de control de mando de ejecución y por eso va ser muy fácil, desde esta comisión, poder establecer los semáforos rojos, verdes y amarillos, de los diferentes ministerios, y producir por ejemplo las citaciones, a aquellos que ineptamente, no están ejecutando adecuadamente.

Señor Presidente y honorables colegas, nos aplicamos en la ejecución, y nos dedicamos en la

adición presupuestal, a revisar materias sensibles, como por ejemplo, el programa de vivienda, **Mi Casa Ya**, y lo que hoy nos dicen los constructores, en territorio es que están ad portas de una quiebra masiva, porque no hay crédito constructor, porque los programas están deteriorando, en la medida en que tienen algunos avances significativos y porque se están dando destrates en los cierres de las familias beneficiarias o de las familias que quisieran ser parte de estos programas.

Para citar Senadora **Karina**, el de **Mi Casa Ya**, seguimos teniendo problemas con la ejecución relacionada con emergencias y desastres, yo sigo preguntándome, cuál es la filosofía de ejecución que en este momento y la articulación se está llenado acabo, los indicadores de desempleo y los indicadores relacionados con la inflación siguen teniendo preocupantes indicadores y todos sabemos, que la ejecución presupuestal, gubernamental, dinamiza la economía y genera unos cierres de brechas.

Entonces, yo sustento la proposición, acompañamos Senador **Efraín Cepeda**, la suya como Presidente de la comisión, en relación con el mismo anhelo que tenemos de revisión de la ejecución presupuestal y más en el camino, del estudio del presupuesto nacional y adicionamos una, yo sé, preguntaban si es permanente o es temporal, esto debe ser permanente y debe ser permanente, porque la ejecución presupuestal de la anualidad, es del primero de enero, hasta el 31 de diciembre, de la anualidad fiscal y lo que nosotros estamos buscando, es tener en esta comisión una herramienta poderosa y eficaz que nos permita, el tablero de control, ver cómo el Gobierno mes a mes, está ejecutando los presupuestos.

Ahora, entendemos, los tres primeros meses de la ejecución presupuestal, las dificultades de la incorporación, de la habilitación, o sea entendemos las dificultades normales, pero no podríamos entender, eso está bien enero, febrero y marzo, pero no podríamos entender, agosto, septiembre, donde están las dificultades de ejecución, del Gobierno nacional.

Usted dijo algo Presidente **Cepeda**, castigamos los sectores, cuál filosofía vamos a aplicar, en esta comisión, para aquellos que son mediocres, o ineptos en la ejecución presupuestal, está muy atrasado el Ministerio de Cultura, está muy atrasado el Ministerio de Deporte, y sigue rezagado el Ministerio de Agricultura, a mejorar la ejecución en educación y salud, de hecho aumentó un porcentaje significativo en el presupuesto que viene presentado para la próxima vigencia fiscal, ambos aumentan más del 16%, pero también me preocupa, y eso ya lo introduzco en la discusión, lo que estoy viendo con en el aumento del costo del funcionamiento del estado para el año 2024, y de la deuda pública del 2024, nos está preocupando enormemente, el porcentaje de aumento, todavía no vamos a entrar en la discusión del presupuesto.

Pero sí quisiéramos entonces, que la comisión nos permitiera que su ejercicio se complemente con un mecanismo de medición permanente sobre la ejecución presupuestal, y hagámoslos técnica y metodológicamente, esto no es oposición, esto, constructivo, esto es ayudar a que se visualice quiénes son ineptos, y quiénes son mediocres y entre otras cosas, para que el mismo Gobierno tome decisiones, sobre los que no son capaces de ejecutar.

Me preguntaban, que yo qué hacía, yo no castigaba al sector, echaba al que no ejecutaba, esa es la filosofía, que se da contra los mediocres y contra los ineptos, muchas gracias.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Presidente de la Comisión Tercera del Senado:**

Gracias a usted, honorable Senador, pasa que nosotros no podemos echar de esta comisión, mi querido Senador, solo preguntarle al señor secretario, si tenemos ya quórum decisorio.

**Honorable Senador Carlos Julio González Villa:**

Una interpelación Presidente.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Presidente de la Comisión Tercera del Senado:**

Adelante.

**Honorable Senador Carlos Julio González Villa:**

Pero sí podemos hacer la moción de censura, que casi nunca lo hemos hecho, con materia de ejecución presupuestal.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Presidente de la Comisión Tercera del Senado:**

Sí, la medición permanente, es perfectamente factible, porque Planeación Nacional la mide cada 30 días y debíamos, tener precisamente esa proposición que se nos entregue una vez, debe estar por salir la de julio, la de junio que yo tengo, es 15.7% la ejecución, donde el rezago mayor es la inversión que es 11.7, por eso la citación lo da, señor secretario tenemos quórum decisorio y el Senador Mauricio.

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:**

Sí, señor Presidente, con la presencia del Senador Carlos Alberto Benavides, la Senadora Clara López y el Senador Juan Pablo Gallo, se registra quórum decisorio, por lo tanto someta a consideración el orden del día.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Presidente de la Comisión Tercera del Senado:**

El orden del día, exactamente fue leído, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, orden del día.

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:**

Sí, lo aprueba señor Presidente.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Presidente de la Comisión Tercera del Senado:**

El segundo.

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:**

Segundo punto, la votación de las actas, número 11 de la sesión del 31 de mayo y 01 de la sesión del 25 de julio de 2023, a la cual señor Presidente, presenta el Senador Juan Pablo Gallo una constancia para no votar el Acta número 01 del día 25 de julio, por estar ausente, igualmente el Senador Antonio Luis Zabaraín el Acta número 11 correspondiente a la sesión del 31 de mayo de 2023, y el Senador Juan Carlos Garcés para no votar el Acta número 11 del 31 de mayo y la Senadora Clara.

**CONSTANCIA**

1° de agosto de 2023

Dejo constancia que no participaré en la votación del Acta número 1 de la sesión del 25 de julio de 2023, puesto que no participé de la sesión debido a que me encontraba en permiso de licencia de paternidad ratificado por la Resolución número 425 de 19 de julio de 2023.

*Juan Pablo Gallo Maya,*  
Senador Partido Liberal.

**CONSTANCIA**

Mediante la presente constancia le informo a la Honorable Mesa Directiva de la Comisión Tercera del Honorable Senado de la República, que me abstengo de participar en la votación del acta - dispuesta en el presente orden del día - No. 11, correspondientes a las sesiones del 31 de mayo de 2023, toda vez que, por cuestiones de salud, no pude asistir a la sesión celebrada en los días mencionados. Agradezco la presente constancia sea tenida en cuenta en los registros de la Secretaría General de esta Honorable Comisión.

*Antonio Luis Zabaraín Guevara,*  
Senador de la República.

**CONSTANCIA**

Mediante la presente, le informo a la honorable mesa directiva de la Comisión Tercera del Senado de la República, que me abstengo de participar en la votación del Acta número 11 correspondiente a la sesión del 31 de mayo de 2023, toda vez que no pude asistir a la sesión celebrada en el día mencionado debido a que me encontraba incapacitado. La incapacidad fue radicada en tiempo y forma.

Agradezco la presente constancia se ha tenida en cuenta en los registros de la Secretaría General de esta Honorable Comisión

*Juan Carlos Garcés Rojas,*  
Senador de la República.

Bogotá, D. C., 1° agosto de 2023.

**CONSTANCIA**

Clara López Obregón, Expresidenta de la Comisión Tercera del Senado me permito dejar constancia de mi abstención en la votación de la aprobación del Acta número 01 de la sesión del 25 de julio de 2023.

Como presidenta en funciones por conducta concluyente de la comisión, levanté la sesión ante el irrespeto, palmoteo de pupitre y grosería suscitado cuando decreté un receso para facilitar que la comisión de compromisarios se reuniera a verificar el cumplimiento de los acuerdos suscritos en julio pasado.

Al haber levantado la sesión no puedo corroborar con mi voto una sesión que en mi criterio no existió regularmente. En consecuencia, me ausento de la sesión mientras se lleva a cabo la votación de acta referida.

Atentamente,

*Clara López Obregón,*  
Senadora del Pacto Histórico.

Bogotá, D. C., 1° de agosto de 2023

**CONSTANCIA**

Carlos Alberto Benavides Mora, Senador miembro de la Comisión Tercera del Senado, me permito dejar constancia de mi abstención en la votación de la aprobación del Acta número 1 de la sesión del 25 de julio de 2023.

Como Senador de la bancada del Pacto Histórico, y por solidaridad con la Expresidenta de la Comisión Tercera y compañera de bancada la honorable Senadora Clara López Obregón, y como respuesta por el incumplimiento de los acuerdos suscritos en julio pasado.

Al haberme retirado de la sesión del 25 de julio de 2023, no puedo corroborar con mi voto una sesión que en mi criterio no existió regularmente. En consecuencia, me ausento de la sesión mientras se lleva a cabo la votación del acta referida.

Atentamente,

*Carlos Alberto Benavides Mora,*  
Senador de la República,

Pacto Histórico - Polo Democrático Alternativo.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Presidente de la Comisión Tercera del Senado:**

Yo tengo también sobre el Acta número 11 constancias de que no asistí con excusa, sobre las actas Senadora, adelante.

**Honorable Senadora Clara Eugenia López Obregón:**

Muchas gracias señor Presidente, yo también quisiera dejar constancia, que no voy a votar el acta número uno, de la sesión pasada, porque como bien sabe esta comisión, yo levanté la sesión y pienso que, el procedimiento seguido, pues no es el correcto

y por eso me abstengo de votar, y me retiro mientras ustedes toman esa decisión.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Presidente de la Comisión Tercera del Senado:**

Sobre las actas también Senador Benavides, adelante Senador.

**Honorable Senador Carlos Alberto Benavides Mora:**

Muchas gracias, en el mismo sentido que la doctora Clara López, dejo constancia de que no vamos a votar esa acta, por ya lo expresado y por también, la falta de compromisos con los que esta comisión tenía con el Pacto Histórico y esperamos que se cumpla, muchas gracias.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Presidente de la Comisión Tercera del Senado:**

Muy bien, el señor secretario, pues dio fe de esa votación y el compromiso con el Pacto Histórico, está escrito es con el Pacto Histórico y así actuó esta comisión 14 votos contra cero, de manera que con esas salvedades, en consideración las actas, se cierra la discusión, ¿los aprueba la Comisión?

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:**

Han sido aprobadas señor Presidente.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Presidente de la Comisión Tercera del Senado:**

Hoy ha pedido el uso de la palabra el Senador Mauricio Gómez Amín.

**Honorable Senador Mauricio Gómez Amín:**

Presidente, antes de mi intervención sobre el tema de la citación a los Ministros, yo también quiero dejar en el acta del día de hoy, que esta comisión, sí cumplió con los acuerdos políticos, ya que el Partido Comunes hace parte del Pacto Histórico, es una alianza, así como en marcha hace parte del Partido Verde, de la Alianza Verde, el Partido Comunes también hace parte del Pacto Histórico.

No puede ser, que para unas cosas haga parte y para otras no, nosotros cumplimos y cumplimos a cabalidad, además con la mejor de todas que es la doctora Imelda.

Ahora sí, yo quiero de acuerdo a la proposición que firmamos hoy, que se priorice, la citación de los Ministros, a dónde voy Presidente, lo que está pasando en Barranquilla y en la Costa Caribe, con el tema tarifario es, inmanejable, se salió de control las tarifas de energía, en la costa Caribe.

Le voy a decir algo, ayer estuvimos con el Alcalde de Barranquilla, en un barrio subnormal, estrato uno, en ese barrio Senador Cepeda, la gente está pagando \$300.000 mensuales de luz.

Al Gobierno del Presidente Petro se le salió de las manos el tema tarifario en la costa Caribe, pero no es para el estrato uno, Senadora Imelda, es para

todos los estratos, una persona de estrato cuatro está pagando un millón de pesos, aquí está pagando la Senadora Imelda que es estrato qué, cinco, un millón de pesos y una persona de estrato seis que también tiene sus problemas económicos hoy, por todo lo que vive el país, está pagando tres, cuatro millones de pesos, el problema es, que se fue una Ministra que no era técnica en el sector y llegó un Ministro que no sabemos que si se posesiono o no, porque tiene un problema con sus papeles, con su experiencia, que a la hora de tomar posesión y, como yo como Senador de la República, estoy muy preocupado, porque, creo que el Ministerio de Minas está cefalo, no hay nadie hoy a la cabeza, si lo hay, yo le pediría señor Presidente, que el primer Ministro que venga a rendir cuentas a esta comisión sea, el señor Ministro de Minas.

Le voy a decir algo, doctor Carlos Julio, lo que está a punto de suceder en la costa Caribe, es muy grave, sabe qué es, es un estallido social, la gente va a decir, no tenemos con qué pagar el servicio de luz, si no me equivoco, un solo minuto Senadora Karina Espinoza, está pasando en Bolívar, en Sucre, está pasando en Atlántico, en Magdalena, yo no voy a decir que el servicio no ha mejorado con las empresas que entraron, claro que ha mejorado, pero a qué costo, no es justo que nosotros estemos viendo cómo Bogotá, se pelea si son 30 billones o 29 billones, ya yo lo he dicho 50 veces aquí, para el metro o Medellín, se pelea que no son 15 billones, sino 16 billones de pesos, y nosotros estamos pidiendo para una necesidad básica insatisfecha, dos billones y no se los dan, yo le voy a decir a la bancada Caribe aquí presente, el señor Ministro de Hacienda, presentó un presupuesto de 502 billones de pesos, de la forma más descarada del mundo, porque no ejecutaron el presupuesto pasado, e incrementaron el que viene, pero además de la forma más inequitativa de todas y es dándole a unas ciudades exageradamente plata y quitándole a la región Caribe de una manera absurda, para una necesidad que no está satisfecha en la región que es, la energía, eso es algo que necesita la gente para vivir diariamente, el Senador Zabarain estuvo ayer conmigo, en ese barrio y pudimos ver cómo yuranis, estrato uno, tiene una deuda hoy, que no puede pagar de nueve millones de pesos, porque no tiene ni con qué comer, va a tener con qué pagar una factura de luz de \$300.000 mensuales.

Hoy el Presidente Petro, a través de su Ministro de Minas, interviene en este tema, o en la costa Caribe va a haber un estallido social muy pronto, que nosotros como parlamentarios, ni nadie, ni un alcalde, ni un gobernador, vamos a poder controlar, yo le pido Presidente, que el primer Ministro que venga, y este debate que no sea mío, que sea de todos, que sea de todos, sea el de Minas y Energía y que nos diga cómo se va a resolver este tema, y si no puede con el Ministerio, pues que renuncie y que le dé chance a un ministro que sea capaz, de resolver un tema y una deuda social, que tiene, no el Gobierno de Petro, todos los Gobiernos con la costa Caribe, mil y mil gracias.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Presidente de la Comisión Tercera del Senado:**

Gracias, un comentario sobre eso honorable Senador, sí, lo que sucede es que no se ha posesionado el ministro, por supuesto, en el momento de la posesión tendrá que ser y quiero contarle, que también estamos preparando una proposición, para el debate del presupuesto, sobre esa misma problemática de la región Caribe, grave por demás, en el sentido de crear, ese famoso fondo, que lo vamos a, puede ser un fondo nacional, incluso un fondo de mitigación de tarifas que impacte esas pérdidas que son las mayores responsables de las altas tarifas de energía del caribe colombiano, y de otro lado tenemos que inyectar recursos a la normalización de redes eléctricas, solo con los fondo la normalización de redes, no lo vamos a terminar, en 30, 40 o 50 años, además de los fondos, hay que inyectar unos recursos de normalización que son precisamente, es precisamente la necesidad sentida para que no haga, no tengamos esas pérdidas negras, porque los sectores subnormales no tienen contadores en su mayoría, se calculan esas pérdidas, amen que en el caribe colombiano, también se calculan pérdidas por el mal trato de que los operadores anteriores, nunca, cambiaron redes, pero sí, esa es una problemática sin duda que hay que abocar, igual en los debates. Entonces a estas alturas, pidió la palabra la Senadora Clara López y me parece que el Senador Benavides también, Senadora Clara López.

**Honorable Senadora Clara Eugenia López Obregón:**

Muchas gracias señor Presidente, yo recuerdo un importantísimo debate en la plenaria promovido, por el señor Presidente y otros Senadores del Partido Liberal, perdón del partido Conservador y de otros partidos, sobre el tema que está planteando el Senador Gómez Amín.

A mí me quedó clarísimo en ese debate, que este es un problema que viene de atrás Senador, difícil ahora responsabilizar a este gobierno, del entuerto de Electricaribe y de la privatización que se hizo de Corelca años atrás, una privatización que lo que hizo fue, ordenar a esa empresa distribuidora de energía que estaba recién actualizada, con enorme una inversión del Planet, se llamaba en esa época con recursos de regalías y lo que llegó a pasar, con esas privatizaciones es que, ordeñaron a la empresa, jamás le hicieron un mantenimiento y nos entregaron un absoluto desastre, en el gobierno del Presidente Santos, fue necesario intervenirla, y eso tiene una larga historia.

Así es que entiendo, su pasión, por atacar al presente gobierno, pero este no es responsabilidad del presente gobierno y lo que sí quiero llamar la atención, es que el señor Presidente de la República, intentó recuperar las delegaciones hechas a la CREG, a la Comisión Reguladora de Energía, para incorporar en la regulación, precisamente las propuestas que hicieron de cambio de diseño de la tarifa, que ha permitido que se pague una, dos y hasta tres veces las inversiones realizadas.

Entonces, sin lugar a dudas, el señor Presidente tiene eso en la mira, pero el Consejo de Estado, adoptó la decisión respetable, pero objetable, de decretar la suspensión provisional del decreto presidencial, entonces en ese orden de ideas, desde luego que nosotros acompañamos todo lo que se pueda hacer, por sacar adelante ese tema tan grave en la costa caribe, el fondo que se previó en el Plan de Desarrollo, es una salida muy constructiva, que debe propiciarse y ojalá sacarse adelante, pero yo sí pienso que, tratar de responsabilizar a este Gobierno y a sus Ministros de energía, pues no es lo correcto, tal vez políticamente sí, pero fácticamente, las responsabilidades están en otra parte.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Presidente de la Comisión Tercera del Senado:**

Gracias honorable Senadora, para replicar tiene el uso de la palabra el Senador Mauricio Gómez, enseguida el Senador Benavides y la Senadora Karina, adelante Senador.

**Honorable Senador Mauricio Gómez Amín:**

Yo creo que la Senadora Clara López, no me estaba escuchando cuando yo estaba hablando, yo mencioné que esto no era un problema únicamente del gobierno de Petro, dije gobiernos anteriores, la única pasión que yo tengo Senadora López, es defender a la ciudadanía que vota por mí, que cree en mí y que me da la oportunidad de tener una voz, no confunda la pasión, de atacar un Presidente, con mi obligación, de hacer control político, como usted lo hizo en muchos años en la oposición.

Para eso me pagan los colombianos, no para aplaudir al Presidente Petro, no, no se confunda Senadora, me pagan para hacer control político y lo vamos a hacer, no con el Ministro de Minas, lo vamos a hacer con cada ministro de gobierno, que no le cumple al pueblo de Colombia. El Presidente Petro se eligió con lo bueno y con lo malo, cuando juramento el 7 de agosto del año pasado, juramentó también resolver el problema de energía en la costa caribe y no lo ha hecho y ya va un año, y faltan tres y yo voy a estar como Senador de la República, vigilante para que, el Presidente le cumpla a la costa, porque además ganó allá, la duda la tiene él, con sus electores allá.

Nos cansamos, nos cansamos en la costa caribe, de ser hijos de menos madre, nos cansamos de que, para Bogotá, para Medellín y para Cali sí hay, pero cuando se habla de Barranquilla, de Cartagena y de Santa Marta, es mucha plata, nos cansamos y como bancada caribe que somos, más de 40, vamos a estar firmes en este presupuesto para cerrar brechas presupuestales.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Presidente de la Comisión Tercera del Senado:**

Gracias honorable Senador, Senador Benavides, se prepara la Senadora Karina Espinosa.

**Honorable Senador Carlos Alberto Benavides Mora:**

Gracias, no hay peor miopía que la que solo ver la coyuntura sin historia, pues nosotros saludamos, que se convoque aquí un debate, sobre el sector energético, un sector vital, para el país y estratégico, en la propuesta de nuestro gobierno, nosotros hemos hablado de lo que significa integralmente la transición energética, y debe ser un debate por lo tanto no solo, en término de lo ocurrido, con un modelo que privatizó entre otras la energía en varios lugares, sino que tenemos que hacerlo en profundidad.

Yo los invito a que hablemos, de la generación, de la conexión, de la comercialización y de los costos de consumo juntos, quién genera aquí energía y a qué costo, cómo se conecta y cómo se comercializa, quiénes son, con nombre propio, los que lo hacen, qué ha ocurrido con los procesos de privatización, de donde viene la crisis energética de la costa y quién se robó la plata, una y otra vez y ha obligado a la gente, de los barrios, que ustedes a veces recorren, nosotros, nuestros procesos sociales están ahí, no vamos a veces a ver qué pasa, y no sabe quién se robó esa plata y quién obliga a la gente, porque tiene que ver con la generación y comercialización.

Así que bienvenido, muy bienvenido el debate, lo que ocurrió en estos 30 años y porque no solo el caribe, tiene esos costos de tarifas, y de dónde viene, con nombre propio y quién ha gobernado el Caribe, con nombre propio, cada departamento y cada capital, pero señoras y señores, el pacífico 4 horas, de conexión de luz, de energía, quién habla de eso, por qué ocurre eso, y el Diésel que se lleva Leticia y a San Andrés y lo que ocurre con la cooptación del Estado, en empresas públicas, las pocas que quedan de energía, por ejemplo, la de Cedenar en Nariño, hablemos integralmente.

Otro tema, muchos de ustedes aquí, pues saque, hablamos de lo que significaba la transición energética, pese a que hablamos de lo que significaba para este país, pensar la energía en términos políticos, pues votaron en contra de una serie de proposiciones en el Plan de Desarrollo que justamente hubieran ayudado a que, las tarifas, la comercialización, la conexión y la generación de energía en este país.

Así que yo les invito, hagamos este debate, integralmente con gusto, ojalá, sin un tanto de manoteo, y dando golpes a la mesa, hagamos este debate, pero también hagamos un debate para que, entre juntos, hagamos las proposiciones que ustedes se comprometieron hacer, porque nos dijeron no, que eso no quede en el Plan de Desarrollo, hagámoslo ley, pues yo los invito a cumplir su palabra.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Presidente de la Comisión Tercera del Senado:**

Muy bien, el debate se hará, importunamente honorable Senador y hay la proposición del Senador Mauricio Gómez, que se priorice ese debate con el Ministro de Minas, una vez se poseione y eso se va

a someter a consideración, entonces el debate en su momento, por ahora la Senadora Karina Espinosa, y ha pedido también el uso de la palabra el Senador Antonio Zabaraín.

**Honorable Senadora Karina Espinosa Oliver:**

Senadores muy buenos días, miren, este debate es supremamente importante para nosotros, pero no puede centrarse, en un tema de quién tiene la culpa o quién tiene la responsabilidad, yo creo que ya hay un nuevo gobierno, somos un nuevo Congreso y la gente necesita resultados.

Tenemos un problema, y problema grave en la costa caribe y yo lo decía aquí, en la comisión pasada, no solo es el tema de energía, sino en el tema de gas y en el tema de acueducto, qué está pasando con los servicios públicos en Colombia y cómo vamos a hacer para aliviarle el bolsillo a la gente, en eso es lo que tenemos que centrar, ya lo que pasó, pasó, quién es responsable, quién lo hizo bien o quién lo hizo mal, de qué nos sirve ese debate, si la gente lo que espera de nosotros son soluciones.

Yo tengo una proposición aquí, ya lo estamos mirando con varios miembros de las UTL, para hacer una citación, pero que esa citación de control político nos sirve para llegar a la solución y en cuánto tiempo, que yo creo que es lo que espera la gente, que nos volvamos más una comisión de acción, que la gente reconozca que las comisiones económicas están trabajando por mejora las tarifas de servicios públicos en Colombia, ese tiene que ser el debate, porque si no nos vamos a quedar en discusión y no solucionar nada, y la gente ya que está esperando es resultado.

Se pasó una proposición hace un año, sirvió de algo, no, quedó en control político y quedó en debate y todavía seguimos con el debate, tenemos es que centrarnos de verdad, en qué podemos hacer y si ese presupuesto que esta sin ejecutar podemos hacer algo para solucionar las cosas, hay que pasarle una propuesta al gobierno y decirle, necesitamos la solución en la costa caribe, es imposible que una persona de estrato uno esté pagando \$300.000 en energía y hay otros que les llegan unas tarifas, es que veíamos una, yo veía un programa ayer, donde salían el Alcalde de Barranquilla y unos Senadores, 14 millones de pesos, unas facturas, un tema, digamos unas cosas absurdas que parece que se inventaran las facturas al momento de cobrar, no sé, qué es lo que está pasando, yo creo que eso sí, es el problema, en eso es lo que tenemos que centrar, a quién le están robando, a quién le van a robar o quieren dejar a la gente sin servicio público, porque si la gente no pueden pagar, le van a cortar todos los servicios públicos, ese es el problema que tenemos y va hacer un estallido social, y nosotros tenemos que ser capaces.

Aquí nadie está diciendo, que el culpable es este gobierno, que el culpable es el gobierno anterior, aquí hay una problemática que tenemos que solucionar, cómo lo vamos a hacer, vamos a centrarnos en eso, y vamos a pedirles a los ministros que nos ayuden a

solucionar este problema, muchas gracias, entonces yo les voy a pasar, la proposición ahorita que logremos mejorarla, para que nos acompañen, los que quieran firmarla.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Presidente de la Comisión Tercera del Senado:**

Gracias honorable Senadora, Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara, adelante por favor.

**Honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:**

Muchas gracias señor Presidente, de manera breve y sucinta.

Yo quiero, coadyuvar lo expresado por el Senador Mauricio Gómez Amín, y lo expresado por la colega Karina Espinosa, veo, que el maniqueísmo, de parte de algunos colegas, se ha vuelto una constante, yo soy bueno, tu eres malo, aquí no se trata de buenos o de malos, o de malas administraciones, o de buenas administraciones, de anunciar debates con nombres propios, bienvenidos todos los nombres propios y que no se escuden en el anonimato de la generalización para hacer populismo.

Yo creo que, ese debate es bienvenido, es un debate al que yo particularmente invito a construir, incito a que le encontremos soluciones a la grave problemática por la que atraviesa el caribe colombiano, hay unos que dicen, que ellos siempre están con las comunidades, y que en este caso particular, el Senador Gómez Amín y yo, a veces vamos a las comunidades o sea tienen una lámpara de Aladino, que les indique por dónde anda uno, y por dónde circula uno, y qué hace uno, o sea, conclusión, para que nos estuvieran espiando, gravísimo eso.

Pero bueno, cada quien con su cada cual, yo creería que, el debate, repito, es bienvenido, haremos un debate, como hacemos siempre nosotros, esos debates acá, con altura, respetuosos, propositivo, porque nuestro único objetivo, nuestro norte, lo que nos estimula, lo que nos apasiona en estos debates, es buscarle una solución, a esa gente del estrato uno, en el caribe colombiano que está pagando \$350.000 por un recibo de energía, mientras aquí, en Bogotá, ese mismo estrato uno, paga entre 50 y \$60.000.

Tenemos señor presidente, que buscarle una solución, a esa grave problemática, porque como lo he expresado en múltiples oportunidades desde el periodo constitucional anterior, en el caribe colombiano, estamos fumando encima de un barril de pólvora y como lo dijo el Senador Gómez Amín, y lo he expresado yo, en varias oportunidades, en cualquier momento va a haber un estallido social.

El pueblo caribe, es un pueblo pacífico, es un pueblo de diálogo, de concertación, pero cuando se rebota, como se dice popularmente, se rebota, feo, y yo invito al Gobierno nacional a que no permita, que eso suceda y tengamos unas consecuencias nefastas que lamentar, muchas gracias señor presidente.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Presidente de la Comisión Tercera del Senado:**

Señor secretario, señor Senador, incluso en un debate que hice en la Comisión de Ordenamiento Territorial hace varios meses, pude conseguir varios recibos de energía eléctrica, de apartamentos en Bogotá de estrato seis, y pásmense ustedes, esos recibos, esos valores, se parecían mucho, a los valores de estrato uno de la región caribe colombiana, y sí me consta que usted va a visitar las comunidades, porque cuando yo llego, siempre veo su rastro, lo único que no he podido hacer es llegar primero que usted, porque cuando yo llego, ya usted ha salido honorable Senador, Senadora y Vicepresidenta Imelda Daza y en seguida el Senador Jairo Castellanos.

**Honorable Senadora Imelda Daza Cotes Vicepresidenta de la Comisión Tercera del Senado:**

Buenos días para todos, realmente el tema de la energía eléctrica en la costa caribe es una calamidad, que no la padecemos hoy solamente, la venimos padeciendo de muchos años atrás, desde cuando se dio el proceso de mala venta de las empresas de energía públicas, al sector privado, el modelo neoliberal implementado de años atrás, es el responsable de la tragedia que vivimos, en cuanto a tarifas en la costa Atlántica y no se puede entender el problema de hoy, sin analizar el problema de ayer y cómo se generó.

No podemos entender la sociedad de hoy, sino conocemos la historia de lo vivido, el pasado a veces es incómodo, claro, porque nos revela cosas que de pronto no quisiéramos tratar, pero es inevitable, para interpretar repito, la sociedad de hoy, entender cómo fue la sociedad ayer y cómo llegamos a esto, a mí me complace que se haga el debate, lo promoveré, lo estimularé, para que sepamos en el Caribe la verdad de lo que ha ocurrido contra nosotros y de lo que viene ocurriendo hoy.

Tampoco creo que sea, estamos a un punto de revolución total de los usuarios del servicio de energía eléctrica en el Caribe, ni un estallido social, no creo en eso, porque hemos soportado momentos muchos peores, como cuando se suspendía el fluido eléctrico por días, y en algunos municipios y regiones, y barrios de Barranquilla, donde durante días, carecían del servicio e igual en el Cesar, igual en La Guajira, ha mejorado la prestación del servicio y por lo tanto yo no creo que estemos a ad portas de un estallido social.

No hay que alarmar sin necesidad, que el gobierno actual ha intentado resolver el problema, por primera vez, un presidente se ha ocupado del tema, para nosotros y nos ha hablado a los hombres y mujeres del Caribe, para advertir que le preocupa el tema, intento, intento resolver el tema tarifario, y fue el Consejo de Estado quien se lo impidió, esas son las verdades que nos tenemos que decir y yo espero el mejor ánimo constructivo, para que en ese debate,

escuchemos todas las versiones y calmadamente, sin alterar nuestros ánimos, concluyamos en decisiones y en opciones favorables a los departamentos del Caribe, hoy azotados por las tarifas de servicio público, de la energía eléctrica.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Presidente de la Comisión Tercera del Senado:**

Muchas gracias honorable Senadora y Vicepresidenta Imelda Daza, el uso de la palabra, el Senador Jairo Castellanos.

**Honorable Senador Jairo Alberto Castellanos Serrano:**

Muchas gracias señor presidente, yo quiero hacer un llamado a cordura, a Clara y a Benavides, yo entiendo que, las derrotas en democracia duelen, pero no podemos, compañeros nosotros también, hemos acompañado al gobierno desde la segunda vuelta y hemos tratado de, de creer en este proyecto, pero también entendemos y somos conscientes, de que algunas cosas no marchan bien, de que algunos ministerios no lo están haciendo de la mejor manera y yo creo que, como lo decía Mauricio, la gente nos eligió también aquí, para hacer control político, esa es la función principal de los congresos en el mundo, no nos pueden quitar, la función principal y si nos decimos las verdades, con respeto, con cordura, seguramente va a salir algo que construya y que le ayude al gobierno a desempantanarse, porque para nadie es un secreto que estamos patinando en la arrancada y llevamos un año y hemos acompañado al gobierno en todo.

Aquí en esta Comisión Tercera, se le ha aprobado la Reforma Tributaria, se le ha aprobado el Presupuesto, la Adición Presupuestal, aquí hemos creído en el gobierno, pero también entendemos y que tenemos una responsabilidad mayor con nuestras regiones y así como el bloque Caribe se queja de la crisis en el sector eléctrico, si en la costa llueve por los lados de la frontera no escampa y razón tienen también los amigos, Clara, Imelda y Benavides en que hay que revisar el pasado.

En el Norte de Santander teníamos una hidro, no una termoeléctrica de Norte de Santander y entre el gobernador de turno y un presidente del pasado, se la entregaron a EPM y automáticamente las tarifas se fueron arriba, hay que revisar varios temas, no solamente el tema tarifario yo creo que la CREG también hay que revisarle funciones, hay que revisar el tema de la facturación por promedio, hogares que no consumen en un mes y les llegan 400.000 pesos de facturación porque ese el promedio sin consumo.

Yo creo que aquí hay que pagar lo que se consume y se acabó, nos han metido tantos goles y hay tantos intereses detrás del negocio de la energía en este país, que vale la pena hacer un debate, una investigación seria sobre ¿qué es lo que está pasando? ¿Por qué seguimos golpeando a los estratos más bajos? Y abrímos al debate, si al gobierno le va bien, nos va bien a todos, pero diciéndonos las verdades y aceptando las críticas con cordura; uno a veces se

llena de odio y de resentimiento, pero también los que hemos tenido la oportunidad de gobernar así sea con un lapicero chiquito entendemos que nos eligen para ejecutar el presupuesto.

Está mañana escuchaba al presidente preocupado por las cifras económicas del país y yo creo que debería también preocuparse por la ejecución del presupuesto en cada cartera, hay carteras que no superan el 15%, hay carteras que no superan el 10% y estamos en agosto, para nadie es un secreto que el gasto público sobre todo en infraestructura dinamiza la economía colombiana, no hay otro sector que impacte más en la economía que la obra pública y eso no lo estamos descubriendo aquí, yo creo que aquí la invitación es para que trabajemos unidos, para que en realidad sin apasionamientos, jalonemos el crecimiento del país, nosotros también nos hemos desgastado Benavides, no crea que una cosa es ser petrista en Nariño, en el Cauca, en el Sur de Bogotá y otra muy diferente en el Norte de Santander, allá la cruz pesa el triple mi amigo y aun así la hemos soportado y aun así aun creemos pero no estamos dispuestos a tapar el sol con un dedo ni a alcahuetear ineptitudes en el ejecutivo.

Estamos aquí también para defender nuestra región, estamos aquí también para defender la gente que creyó en nosotros y si no son capaces que también le ayuden al presidente dando un paso al costado y que llegue una persona con experiencia, con capacidad de ejecución, que le duela el país y que quiera está patria, porque si no de lo contrario, este barco se va a hundir, muchas gracias presidente.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Presidente Comisión Tercera del Senado:**

Muchas gracias a usted honorable senador, con mi sentimiento de consideración, tiene el uso de la palabra el Senador Carlos Alberto Benavides, luego el Senador José Alfredo Gnecco y luego la Senadora Clara López.

**Honorable Senador Carlos Alberto Benavides Mora:**

Muchas gracias presidente, mi querido amigo Castellanos, no hay tal derrota nosotros no asistimos a una votación en donde se sabía que iba, que se iba a incumplir la palabra, como yo se lo dije.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Presidente Comisión Tercera del Senado:**

Senador excúseme es que no me había dado cuenta que la mención también había sido para la Senadora Clara, entonces excúseme Senador José Alfredo, después del Senador Benavides y la Senadora Clara y enseguida cierra usted.

**Honorable Senador Carlos Alberto Benavides Mora:**

No hubo tal derrota le decía querido Senador Castellanos yo desde la mañana al doctor Efraín Cepeda, le conversamos y afirmé que nosotros cumpliríamos con nuestra palabra, le dije y se lo reitero senador, lo acompañaremos en su presidencia, trabajando conjuntamente si se cumplen la palabra,

no fue una derrota hay que cumplir la palabra son requisitos mínimos del entendimiento mismo institucional de esta comisión del Senado y del Congreso; nosotros tenemos una responsabilidad histórica y lo hemos entendido así, asumir la profundización de la democracia y contribuir a que se restablezcan las instituciones y sé que muchos de los que están aquí, están en ese mismo sentido, por eso mi querido Senador Carlos Julio anuncio que estaré con usted, ya es una decisión de la bancada como tal y también con usted Senador Castellanos en este.

En los controles políticos que se hagan necesarios con el Estado, con cada ministerio, con cada funcionario, seremos nosotros los primeros en exigir cumplimiento a nuestro programa, a nuestro plan de desarrollo y seremos nosotros también Senador Castellanos cuando me escuche claro, los primeros en ir a las regiones a recoger, con quienes nos hemos movilizado históricamente, nosotros nos hemos movilizado por este país, miren la primera vez que nos movilizamos por la energía que yo recuerde, fue en el 93 cuando empezó el proceso de privatización, seremos los primeros en ir y yo asumo el reclamo que usted está haciendo y es justo Senador Castellanos, pero una cosa es hacer reclamo en términos de democracia, pero otra cosa es utilizarlo como marketing político simplemente no para contribuir a solucionarlo estructuralmente, sino simplemente para hacer propaganda general, por eso cuente conmigo en lo que está diciendo, pero trabajemos juntos Carlos Julio y los demás.

Pero lo que no puede ocurrir aquí es que incumplamos la palabra, por eso no hubo derrota y tampoco lo que puede ocurrir aquí es que le mintamos al país, es simplemente eso, vamos juntos y miremos quién tiene el Estado en sus manos en cada región, ¿quién dirige las instituciones en este momento? ¿Qué tipo de contrataciones hay? ¿Qué pasa con las transacciones en la inversión?, hagamos un análisis de la arquitectura del Estado y veremos qué está ocurriendo con la inversión.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Presidente Comisión Tercera del Senado:**

Muchas gracias senador, decirle que usted se movilizó en el 93, aquí donde me ve yo también me he movilizado, me movilicé en el 90, 91, siendo Presidente del Comité Intergremial, con todos los gremios económicos de la región Caribe, fuerzas vivas, sindicatos, etc., para exigir la interconexión eléctrica de la costa, solo teníamos una línea y si esa línea tenía un problema no teníamos Plan B y los apagones eran frecuentes, en ese momento lo logramos, muy bien, éramos unos niños, Senadora Clara por favor.

**Honorable Senadora Clara Eugenia López Obregón:**

Muchas gracias señor presidente, cómo me alegra está camaradería en la comisión, un ambiente tan distinto al que surgió en la sesión anterior y de verdad que debo plantearle al colega Castellanos que

tal vez no escuchó lo que yo dije, cuando yo llegué a esta Comisión, planteé que veníamos de una reunión de bancada, que el Señor Secretario de la Comisión, no había atendido mi solicitud de aplazamiento de la sesión y que yo me había comunicado, me tocó por chat porque no tuvimos comunicación telefónica con el Senador Cepeda para convenir la mejor hora y día para realizar la sesión de elección de dignatarios de esta comisión en cumplimiento de los acuerdos pactados.

¿Qué sucedió? Que llegaron una cantidad de informaciones sobre posibles incumplimientos y estábamos en reunión con el señor Presidente del Senado, reunión de bancada, que aquí le hemos respetado absolutamente a todos los colegas y esperábamos algo de reciprocidad al respecto y que culminó con la citación de la reunión de compromisarios al medio día en la cual todos los partidos ratificaron que cumplirían con los acuerdos pactados, eso era pacífico, hasta que cuando yo planteé, como no atendió el señor Secretario la solicitud de aplazamiento que yo hice, que después fue una orden que le planteé a la comisión un receso para poder culminar este proceso de ratificación de garantías de cumplimiento y regresar antes o después de la Plenaria para proceder a nuestra elección; entonces claro que no es derrota honorable Senador Castellanos, es el cumplimiento de los acuerdos.

Entonces yo debo decirle aquí a esta comisión, que nunca había sido personalmente ni institucionalmente objeto de un irrespeto igual, al unísono, brincarón, gritaron, matonearon y golpearon los pupitres y yo sentí que ese irrespeto por la Comisión, irrespeto con la Presidencia, irrespeto con la mujer era insostenible y reaccioné levantando la sesión; puede que ustedes tengan otro relato, lo comprendo pero le quiero decir al Senador Cepeda, que lo veo muy serio que ni siquiera me saluda de lejos, a pesar de que tenemos una gran amistad de muchos años.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Presidente Comisión Tercera del Senado:**

Llegó tarde senadora y esas son nuestras diferencias, llegó tarde.

**Honorable Senadora Clara Eugenia López Obregón:**

Le agradezco que haga esa claridad, amistad de muchos años y respeto de muchos años; usted no puede pensar que yo iba a incumplir los acuerdos ordenados por mi partido, yo refunfuño a veces cuando me dan órdenes, pero yo se lo había escrito a usted antes que no necesitaba si quiera solicitarme el voto porque lo tenía de antemano y lo dije públicamente en los medios de comunicación, entonces fue innecesario ese incidente que ahora me ha llevado a abstenerme de tener nada que ver con el acta de esa sesión, entonces compañeros y compañeras, este no es un reclamo, es una claridad ante las palabras del Senador Castellanos, que gana los argumentos fáciles porque le atribuye al interlocutor lo que no ha dicho.

Nosotros no hemos dicho que no queremos hacer control político, lejos de eso nos hemos sumado a las proposiciones y a los debates planteados por ustedes, si nos permiten sino tendremos que hacer las citaciones propias, pero sin lugar a dudas esa es una función no solamente, nadie se la puede negar, ni a ningún Senador, ni a ninguna bancada y el talante democrático que hemos expresado durante una larga vida en un país con una constitución democrática con muy pocos demócratas, porque hemos sido objeto de persecuciones, atentados contra la vida, necesidad de salir al exilio, en contra de nuestra voluntad pero aquí estamos, defendiendo esta democracia y ayudando a perfeccionarla, así es que colega no hay lugar, que venga a decir que nosotros nos oponemos y queremos silenciar el control político, lo invitamos y lo acompañamos.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Presidente Comisión Tercera del Senado:**

Muchas gracias honorable Senadora y me obliga a hacer una precisión, pues usted vino a presentar una proposición de aplazamiento a las 6 y era imposible hacer una sesión a las 6 porque estábamos en Plenaria, por eso la Comisión no la acogió, usted levantó la sesión y se apeló de manera inmediata por varios de nosotros, incluso hay un video del Senador Juan Carlos Garcés, donde aparece inmediatamente apelando, se surtió el trámite de acuerdo con la Ley 5ª, así lo certificó el señor Secretario Oyola y pues se dieron los resultados por unanimidad, tanto en la elección de presidente como de vicepresidente, Senador José Alfredo Gnecco.

**Honorable Senador José Alfredo Gnecco Zuleta:**

Gracias presidente, bueno escuchando los planteamientos que se hacen y haciendo claridad de lo sucedido en la sesión anterior, mi propuesta va encaminada en que dejemos eso atrás, aquí no hubo ni vencidos, ni vencedores, se cumplieron los acuerdos como estaban pactados, eso es lo que se hizo por parte de la Comisión y mi solicitud va en que nosotros trabajemos como lo hicimos cuando usted estuvo de presidenta, compañera Senadora Clara, que todo se manejó en armonía, el control político tenemos que hacerlo y ustedes están totalmente de acuerdo con eso y lo vamos a hacer desde la Comisión Tercera y para entrar un poco en el tema, en lo que se refiere al tema de servicios públicos en la costa Caribe, la verdad es que sí estamos ahorita en una preocupación en la costa Caribe con lo que nuevamente se está generando, porque la gente tuvo podríamos decir una ilusión en el pasado.

Cosa que no trajo ninguna solución a la gente nuestra y nuestra gente nuevamente está este, reclamando ya de una manera, en un tono totalmente diferente que si va a haber un estallido hoy o mañana, yo no lo puedo calcular, no podemos medir eso, pero lo que sí le pediría a esta Comisión y al Congreso de la República y al gobierno es que lo tratemos como tal, que nosotros acá seamos de manera concertada en esta comisión y le pidamos a

los diferentes ministros, al gobierno del presidente Petro que logremos sacar adelante esas solicitudes que encontramos en cada uno de los barrios, en cada uno de los municipios, en cada uno de los lugares y en todos los estratos, porque los reclamos son generales y cada una de las excusas y aquí hay una cantidad de temas que tenemos que discutir, ellos siempre sacan la excusa del robo del fluido eléctrico, del servicio y eso nunca lo pierden, siempre terminan totalizándolo y cobrándoselo a todos los usuarios, es algo que para mí es indebido porque yo no tengo porque pagar si otra persona está robando electricidad y eso es lo que está sucediendo hoy allá y por eso se incrementan los servicios.

Hay una cantidad de temas, hoy no es el debate, yo pienso que el día que lo citemos cada quien vendrá preparado, en la costa Caribe tenemos una cantidad de problemas que hoy existen en muchos, en muchas regiones del país, como lo han dicho los compañeros, pero nuestro problema es aún mucho más grave y hoy con la ola de calor que tenemos, quizás que va a pasar en los recibos que vienen el mes de julio, fue el mes, se calcula el mes más caliente en el planeta tierra, entonces imagínense las personas obligadas a utilizar el servicio, ¿qué va a ser de ese servicio en este mes y de dónde irá a sacar la gente de estrato 1 y estrato 2 para pagar el servicio; entonces nuevamente extendiendo esa invitación a los compañeros, que pasemos esa página y sigamos trabajando como lo hemos hecho en el último año para que esto sea con la mayor armonía y logremos aportarle desde esta comisión, a nuestro país en todos los temas que tienen que ver con la Comisión Tercera, gracias.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Presidente Comisión Tercera del Senado:**

Muchas gracias Senador por esa intervención y ese enfoque y estos debates tienen que ser absolutamente constructivos, el de energía eléctrica, pues ya hemos visto, toca todas las regiones del país, con mayor fuerza al Caribe colombiano, los que he convocado a la ejecución presupuestal, ¿a qué colombiano no le interesa y al propio Gobierno nacional, que los recursos le lleguen a quienes les pertenecen que es a la gente y a los colombianos, porque uno no puede ser y no se puede tapar el sol con las manos y en eso tenemos que estar todos de acuerdo, que a junio 30 que es el único informe que tengo se ha ejecutado solo el 15.7% del Presupuesto General de la Nación, cuando ha debido ejecutarse el 50%.

En inversión pues es todavía más dramático, solo 11.3 y pues en funcionamiento 17%, aquí tiene que haber compromiso de las carteras de ejecuciones, que nos presenten como dice la proposición, planes de ejecución, lo que necesitamos es recursos en la gente, esos recursos cuando ya salen de esta comisión, el presupuesto es sancionado por el presidente de la República, ya le pertenecen es al pueblo colombiano; aquí los únicos que están felices y están aplaudiendo son los del sector financiero, que tienen la platica 400 y pico de billones, han

debido ejecutar 200 hoy y se han ejecutado 40 o 50, está en los bancos, cuando debía estar en obras, en acueductos, en alcantarillados, en vivienda como lo decía el Senador Carlos Julio, en Centros Educativos, Salud, etc., y además generando el empleo de la gente, por eso los debates son pasan los ministros y yo le pido a la comisión, que sean debates ágiles porque vamos a tener de 3 a 4 ministros por sesión y a los ministros presentan su informe de ejecución.

El otro punto es su compromiso de ejecución, porque si no hay compromiso de ejecución, como lo dijo usted honorable senador, pues esa plata si le damos, podemos decir como decimos en el Caribe, si le damos más presupuesto esa platica se perdió y eso sí es lo menos que podemos permitir, de manera que las últimas intervenciones para aprobar las proposiciones, Senador Juan Carlos Garcés que está protestando porque no lo habíamos visto senador, pero ahí va, el Senador Mauricio Gómez y el Senador Zabarain brevemente porque ya se interrumpió.

**Honorable Senador Juan Carlos Garcés:**

Estamos hablando mucho presidente. Bueno un saludo especial, miren yo quiero para cerrar el tema porque yo fui uno de los primeros que pedí, es que aquí tenemos que entender algo y usted sabe Senadora Clara que le tengo un gran aprecio y respeto pero mire, uno elige un presidente no es para que sea un dictador, la Ley 5ª nos protege a nosotros, que uno elige a un presidente es para que nos represente y nos respete a todos, por eso señor presidente usted ha dado las garantías y eso es lo que hace un presidente, cuando hay una decisión de un presidente que nosotros como senadores que tenemos el mismo voto pedimos una apelación, la Ley 5ª es clara.

Y ahí senadora usted debería haber puesto la apelación en votación, porque yo la pedí y por eso le dije al Secretario, mire el Secretario no tiene la culpa, ahora que lleguemos nosotros; es que hay que aclarar las cosas para que no quede en el ambiente que es que aquí se irrespetó, no; nosotros llegamos aquí y por un Whatsapp que no es, yo quiero que me certifique si el Whatsapp es algo un medio oficial de comunicación de esta Comisión Tercera, que yo creo que no y usted lo sabe senadora que una vez tuvimos un problema porque, por el tema que a unos no nos mandaron una citación, la citación no se hace por aquí y yo sí le quiero pedir señor presidente que este es un medio que tenemos como Comisión porque ahí nos comunicamos, pero este no es un medio oficial de la Comisión Tercera.

Entonces yo sí les pido el favor que todo tiene que ser como es la ley y los correos, entonces nosotros ya estando aquí, no nos pueden cancelar una comisión por este medio, la próxima, a mi cuando me cancelan una comisión yo me sentaré aquí, si me siento solo, me siento solo, entonces empezando por eso señor presidente le pido el favor y lo otro es eso, nosotros para eso hay una Ley 5ª, que también nos da unas garantías a todos, no solo a nosotros a la oposición que ellos están ahí, ellos tienen unas garantías y es

que dar esas garantías es apelación, es totalmente legal, pero cuando a nosotros no nos escuchan pues por eso, eso, se volvió un desorden, porque si la presidenta en ese momento como es claro dice hay una apelación, pongámosla a votación, se pone a votación, no pasa nada, pero no nos escucharon, desde allá no nos dejaban hablar, entonces yo creo que eso ya pasó.

Con el respeto senadora a los acuerdos, yo le quiero decir algo, no, si vamos a los acuerdos al Partido de la U le pasó que nosotros como bancada habíamos decidido en unas comisiones que una persona fuera la presidenta de tal comisión y pusieron a otra y eso fue con el apoyo del gobierno, a otra del Partido de la U, pero no era la que nosotros habíamos decidido, entonces yo pienso que es que todo tiene que ser de lado y lado, aquí no podemos pensar que es que aquí nunca en un acuerdo se dijo es que es tal persona, partido Liberal, Partido Liberal le toca el próximo año, pero Partido Liberal son 4, pero porque ya ustedes toman la decisión, pero yo todavía no tengo el voto de Juan Diego, entonces miren lo que yo quiero decir es que, los acuerdos son claros y sí quiero dejar claro que aquí fue un momento normal.

Un momento de la dinámica que usted a veces se ha enojado, senadora usted sabe que usted se ha enojado y tiene toda la razón y se ha enojado conmigo y cuando estábamos en la Reforma Tributaria, pero eso es normal, luego salimos nos damos la mano, el abrazo, eso es parte de la política, de la dinámica y eso yo creo que nos enriquece a todos, que tenemos diferentes ideas de pensar, entonces en eso yo quiero cerrar y decir que aquí se respetó la ley; con respecto a los debates de control político, por supuesto yo quiero que también sea priorizado el Ministro de Transportes señor presidente, aquí el Senador Mauricio fue muy claro, en el Valle tenemos muchos problemas, hoy yo sí le pido el favor y Senador Mauricio, usted que estuvo en estos días llevándoseme voticos del Valle del Cauca, en Ginebra.

Ya que se lleva voticos del Valle, usted sabe que hoy tenemos un problema de comunicación, con Cundinamarca, el Valle del Cauca y sí le pido que hay muchos problemas en el tema de las vías en nuestro país, señor presidente para que usted priorice y tengamos estos ministros que hoy necesita el país conocer qué está pasando, porque es que no estamos solucionando, pero también la ejecución está como lo dice usted que me preocupa mucho al 30 de julio el ¿15%? 15.7%, mire eso no le hace bien Senadora Clara al presidente y no es culpa de él, porque es que él pone un ministro y él tampoco puede estar ahí pues encima, pero esa ejecución no le hace bien a este gobierno y es claro, todos queremos que al presidente le vaya bien, es que a quién se le ocurre que queremos que la presidente le vaya mal, pues nos va mal a todos pero Juan Diego por favor, pero mire pero sí es importante porque nosotros hicimos un esfuerzo desde esta comisión, en una Adición Presupuestal y le dimos plata a todos los

ministerios, pero pues la plata ya no es de nosotros, es de los colombianos y si esa plata no le llega a los colombianos, eso sí es preocupante.

Y ustedes que son parte de este gobierno, deben estar más preocupados porque ustedes deben estar más preocupados, ¿Qué está pasando? Y el ministro pues que no haga las cosas bien, hay que tomar decisiones, porque yo creo que ustedes quieren más que a todos que a este gobierno le vaya bien, entonces yo sí estoy de acuerdo, apoyo esa decisión suya presidente y le pido por favor priorizar al Ministro de Transporte, también.

#### **Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Presidente Comisión Tercera del Senado:**

Primero decirle que el Ministro de Transporte está en el primer grupo que la próxima semana vamos a sesionar martes y miércoles, tendremos un grupo de ministros o directores de institutos el martes y otros el miércoles, el jueves tendremos la Audiencia Pública del Senador Carlos Julio González, el jueves perdón, la semana entrante, martes, miércoles, sesión de debate con los ministros de ejecución presupuestal y el jueves el Senador Carlos Julio, yo quiero tomar pues lo que han dicho cada uno de ustedes, y sí yo creo que la Comisión tiene que volver a los senderos y a los rumbos que teníamos al año anterior, que pues cada quien a veces en orillas diferentes, pero aquí nos entendíamos nos poníamos de acuerdos consensuados, yo les voy a pedir y ya las últimas tres intervenciones, la Senadora Clara ha pedido moción de réplica y dos intervenciones muy breves de Mauricio Gómez y, que se aprueben las proposiciones y que tomemos ya está final de la comisión y esta comisión, como el día del exorcismo y luego miremos hacia adelante, muchas gracias, Senadora Clara.

#### **Honorable Senadora Clara Eugenia López Obregón:**

Muchas gracias presidente, yo comparto con usted, aquí lo que tiene que reinar son las buenas relaciones, pero yo debo hacer precisiones, porque dijo el Senador Garcés, es que a nosotros no nos escuchan, efectivamente, en medio de la gritería no se escuchaba nada, solamente gritos y golpes de mesa, entonces sin lugar a dudas, el único que puso orden fue el Senador Zabarain y yo se lo agradecí públicamente en la comisión de compromisarios, con mucha caballerosidad e hidalguía, fue el único que me hizo respetar aquí en esta comisión y yo por eso se lo agradezco aquí también públicamente, por su capacidad de silenciar a hombres energúmenos y me disculpan, porque es que esa, eso que hicieron no se lo hubieran hecho jamás a un hombre, se lo hicieron fue a una mujer y debo aclararle al Senador Garcés, que pasó lo mismo con la presidencia del Senado, lo que le pasó a la U, le pasó al Partido Alianza Verde en el Senado y nosotros hemos respetado la elección de la presidencia en cabeza del Senador Iván Name y estamos trabajando armónicamente con él.

Pero resulta que la senadora Imelda Daza, no hace parte de la bancada del Pacto Histórico, ella

es de la bancada Comunes, entonces en ese aspecto la candidatura que fue presentada creo que fue por un Senador del Centro Democrático, el Senador Ciro ¿tal vez? Pues es la candidatura de Comunes, me parece muy muy importante lo que pasó aquí en esta comisión, que el Centro Democrático haya postulado a una senadora de Comunes, eso es, eso muestra que el país está cambiando, yo lo celebro, pero lo que no pueden ahora decir es que ella es de la bancada del Pacto Histórico y ahí sí hubo un incumplimiento por parte de todos de los acuerdos pactados; yo declaro silencio no voy a pedir más replicas señor presidente, yo creo que esto yo lo considero, aunque nadie me ha pedido disculpas que yo le dije al Senador Zabaraín que las aceptaría todas, aunque nadie me ha pedido disculpas, yo pacíficamente retiro mi voz de ese incidente porque ya no es constructivo, muchas gracias.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Presidente Comisión Tercera del Senado:**

No, a usted honorable Senadora y eso pues nos sigue conduciendo a ese camino armónico de la comisión, Senador Mauricio Gómez y termina el Senador Antonio Zabaraín, se cierran las inscripciones.

**Honorable Senador Mauricio Gómez Amín:**

Yo iba precisamente hacia ese camino Senadora López, a presentarle disculpas públicamente y espero que me las acepte, porque así como usted le dice a Efraín que no la saluda, usted no me saluda a mí y yo la quiero mucho para que no me salude; si usted se vuelve a lanzar a la presidencia de la comisión, yo voto por usted, usted fue una presidenta demócrata, no, yo le voy a dar un beso si me lo acepta senadora, la mano no porque ella es una mujer muy linda para la mano, no, yo creo que hay que superar esto y hay que construir país entre todos que es lo que el país está esperando.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Presidente Comisión Tercera del Senado:**

Muy bien muy gallardo, honorable Senador Mauricio, bueno la foto rapidito, la foto, el video por favor y Benavides no lo deje por fuera, Senador Antonio Luis Zabaraín y terminamos allí. Senador Antonio Luis para una réplica.

**Honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:**

No, yo no, a ver yo quiero concluir con lo siguiente senador, tres puntos voy a ser nuevamente muy breve; uno alguien hablaba de que esos estallidos sociales son de pronto alarmismos y fíjense ustedes que nosotros aquí en democracia, en 17 personas hubo un estallido social que nadie se imaginaba, porque los estallidos sociales no son predecibles, número dos, me ratifico en lo que manifesté y expresé el día de la elección del Senador Cepeda que salí con ese ánimo conciliador que me caracteriza, a bajar la temperatura a ese incendio que se estaba armando y me ratifico en cuanto a que para mí, yo no soy abogado, ni soy un jurista consumado, pero para mí la doctora Clara López Obregón, fue

presidente de esta comisión, hasta el día 20 de julio del año 2023.

Y ratifico lo que dije ese día, protocolariamente lo que se acostumbra es que por orden alfabético se llegue y se presida, la presidenta no estaba, pues entonces por orden alfabético el Senador Benavides tampoco estaba, presidió la Senadora Bitar que coyunturalmente era la que venía en ese orden alfabético; yo no voy a entrar en esas disensiones ni en esas discusiones porque repito no soy abogado ni quiero serlo, entonces ese es el segundo tema y el tercer tema, tiene que ver con que me ratifico en que hagamos unos debates constructivos, que seamos propositivos, que esos debates tengan como propósito, como objetivo buscar una solución para la gente, que no sean debates para venir aquí a hacer un show mediático, la gente no come ni resuelve sus problemas con la mediatez de los políticos.

Y por último, no eran tres sino eran cuatro, la Senadora Imelda fue elegida en representación del Partido Comunes, porque era lo que más se acercaba a lo que es el Pacto Histórico y además porque nosotros consideramos, o yo particularmente en algún momento escuché, en algún momento leí, que el Partido Comunes, se había adherido al Pacto Histórico, que hacía parte del Pacto Histórico en alguna declaración pública que ustedes hicieron, entonces ante la ausencia de alguien del Pacto Histórico procedimos a postular y a elegir a la doctora Imelda que no era nuestro propósito inicial, muy bien hubiéramos podido elegir a la Doctora Karina o al Doctor Gnecco o al doctor Carlos Julio, pero no, fuimos respetuosos de eso, una persona que transita sobre el mismo, la misma ideología de ustedes, sobre el mismo espectro político esa es la definición exacta, entonces creo que todas estas cosas deben quedar zanjadas y que sigamos manejando la comisión, con la altura y con el decoro que siempre lo hemos manejado y sobre todo con el compañerismo que siempre se ha respirado aquí, los odios y los resentimientos como siempre lo digo, pues metámoslos en una caneca y sigamos adelante mi querido presidente, muchas gracias.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Presidente Comisión Tercera del Senado:**

Muy bien creo que hay unanimidad en ese criterio, debate constructivo como lo había expresado, es propositivo que la plata le llegue a la gente y así los debates, zanjadas las diferencias, cada quien tiene su punto y sus explicaciones y nos las respetamos mutuamente, tengo profundo respeto a las decisiones tomadas por la Senadora Clara, no las compartimos ese día pero eso fue ese día, yo estoy seguro que transitaremos juntos en todos estos debates y en el Presupuesto General de la Nación, en algo que nos une a todos, los colombianos, la gente, que los recursos lleguen ahí. En consideración las proposiciones leídas, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, se queda cerrada, ¿las aprueba la comisión? Sí las aprueba la comisión señor presidente.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Presidente Comisión Tercera del Senado:**

Se levanta la sesión, se cita para el próximo martes, por Secretaría y por favor prepárense que sesionaremos martes y miércoles para poder avanzar en estos debates de ejecución presupuestal. Señor Secretario ¿han pedido que se lean? Pero haga los que van en el primer bloque.

**Secretario Comisión Tercera del Senado:**

Sí

**Señor Presidente:**

Esto es informal porque ya se levantó la sesión.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Presidente Comisión Tercera del Senado:**

Los dos bloques por favor.

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario Comisión Tercera del Senado:**

Sí señor presidente los dos bloques.

Primera sesión Ministro de Hacienda, Ministra del Trabajo, Ministro de Transporte, del Deporte y del Interior.

Segunda sesión: Defensa

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Presidente Comisión Tercera del Senado:**

No, no, no el del Interior es segundo.

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario Comisión Tercera del Senado:**

Sí señor Presidente: Ah sí señor. Hasta el Ministro del Deporte.

En la segunda sesión, el Ministro de Interior, Defensa, Riesgos y Prosperidad Social. Esos son 4.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Presidente Comisión Tercera del Senado:**

Cuarto por eso pedimos los debates breves, puntuales sobre el presupuesto y seguimos así, vamos al siguiente, muchas gracias a todos.

**EFRAÍN JOSÉ CEPEDA SARABIA**  
*Presidente*

**IMELDA DAZA COTES**  
*Vicepresidenta*

**RAFAEL OYOLA ORDOSGOITIA**  
*Secretario*

**C O N T E N I D O**

Gaceta número 1377 - Lunes, 2 de octubre de 2023

ACTAS DE COMISIÓN

	<b>Págs.</b>
Comisión Tercera Constitucional Permanente	
Acta número 01 de julio 25 de 2023 .....	1
Acta número 02 de agosto 1° de 2023 .....	14